

laRazón

EL DIARIO NACIONAL DE BOLIVIA



Con esta edición los crucigramas de **Diviértete en casa**

JUEVES 23 DE MAYO DE 2024 N° 11.997 • PRECIO: LA PAZ Y EL RESTO DEL PAÍS **BS 6.00** • DÓLAR VENTA **BS 6.96**

loUrgente

loImportante

loInteresante

Opinión

La banca dice que la 'única fuente' de dólares son los exportadores y pide al **BCB** restituir fondos de garantía

[5] Lo Urgente

[6] Lo Urgente

El padre 'Coco', a ocho años de prisión por abuso sexual



[16] Marcas

Atalanta frena al Leverkusen y gana la Europa League

[8] Lo Urgente

Mamani a Evo: Permita que la FELCN entre a 'su zona'

[9] Lo Urgente

El perro Joni quedó inválido, Gobierno alista una demanda

[13] Marcas

Bolívar iguala con Aurora y sigue invicto



ASAMBLEA EN CRISIS: **DIVISIÓN**, DESCRÉDITO Y ESCASA PRODUCCIÓN

W El **Legislativo** está paralizado por una crisis de gobernabilidad; no halla una salida a las **judiciales**

W Un **vocal** es observado y Sala Constitucional deja para el lunes el recurso contra **Choquehuanca**

[2-3] Lo Urgente



Miles participan en los funerales del presidente de Irán, Ebrahim Raisi

[11] Lo Urgente

UN MULTITUDINARIO ADIÓS

Urgente

Fracaso. Hasta la madrugada de ayer, la Cámara de Diputados sesionó para intentar aprobar leyes y la sesión de homenaje a favor de Chuquisaca.

Asamblea en crisis

División, descrédito, escasa producción y falta de incidencia

Nacional. Piedra, Papel y Tinta analizó la situación con tres actores legislativos

RUBÉN ATAHUICHI,
ANDREA CONDORI in LA PAZ

Paralizada desde hace varias semanas, la Asamblea Legislativa sufre una crisis de gobernabilidad a raíz de varios factores: división entre fuerzas políticas, escasa producción, falta de incidencia política, ausencia de consensos y descrédito institucional.

Hace más de un año, la Asamblea Legislativa no logra encaminar las elecciones judiciales y, ahora, cuando se aprestaba por segundo año a reencauzar el proceso, otro órgano del Estado, a través de una sala constitucional de Pando, frenó la fase de evaluación de méritos de 404 postulantes a los tribunales Supremo de Justicia, Constitucional y Agroambiental, y al Consejo de la Magistratura.

No solo las elecciones judiciales se encuentran en vilo, también leyes, créditos y programas, que no pasan a consideración legislativa debido a la división que sufren las fuerzas con representación parlamentaria: el Movimiento Al Socialismo (MAS), Comunidad Ciudadana (CC) y Creemos.

Un último intento por buscar consensos, reencaminar la agenda legislativa y destrabar las elecciones judiciales fracasó el jueves 16 de mayo, cuando el vicepresidente del Estado y presidente nato de la Asamblea Legislativa, David Choquehuanca, convocó a un diálogo a los presidentes de las cámaras de Diputados y de Senadores, y a legisladores de las tres bancadas políticas. Los condicionamientos previos a cualquier debate entramparon el encuentro.

No hay salida posible al empantanamiento. Si bien el Tribunal Constitucional Plurinacional



PROGRAMA. Saúl Lara asistió a Piedra, Papel y Tinta, de La Razón, al panel con Antonio Dalence.

(TCP) debe absolver una acción de tutela para la continuidad del proceso de evaluación de postulantes, las elecciones judiciales se encuentran en vilo.

La transmisión Piedra, Papel y Tinta, de La Razón, analizó ayer la situación con el diputado de CC Saúl Lara, el senador arcista del MAS Rubén Gutiérrez y la exdiputada del MAS Valeria Silva.

SAÚL LARA

Antes 'había dos tercios, lo que hacía más fácil el manejo de las leyes'

La calificación sobre la Asamblea Legislativa es negativa.

En criterio de Lara, el Órgano Legislativo, actualmente, no goza de buena salud por "factores internos y externos". Indicó que su modelo instaurado desde 2006 (bajo el mandato de Evo Morales) fue "funcional al gobierno" debido a que contaba con amplia mayoría y los dos tercios de votos. Sin embargo, admitió, esa situación permitía una dinámica más ágil.

Consideró que, ahora, la Asamblea Legislativa perdió atri-

buciones como su condición de ser el "contrapeso" ante los órganos Judicial y Ejecutivo.

En su criterio, gran parte de la responsabilidad recae sobre la fractura del MAS. "La crisis del MAS ha perdido el control desde 2016 por los problemas internos (y eso repercutió) en las cámaras de la Asamblea", analizó.

No obstante, esa crisis no es exclusiva del MAS. "Existen tendencias en Creemos y nosotros (en CC) también tenemos nuestras dificultades", reconoció Lara. En tanto, desde México y a través de Zoom, Silva atribuyó tres factores a la crisis legislativa: inoperancia, falta de credibilidad y escasa incidencia política.

Respecto al primer factor, dijo que la Asamblea no muestra resultados de su trabajo. Hay muchas leyes pendientes de aprobación, como el mismo proceso de las elecciones judiciales.

VALERIA SILVA

'Si la oposición legislativa no ha sido relevante antes, lo es menos ahora'

Sobre la falta de credibilidad, la exlegisladora lamentó que ésta se encuentre por "los suelos".

Según el último informe Delphi de la Fundación Friedrich-Ebert-Stiftung (FES-Bolivia), el 65,1% de los encuestados tiene una perspectiva negativa sobre la labor de la Asamblea Legislativa.

RUBÉN GUTIÉRREZ

'Cuan importante es que un gobierno tenga un apoyo de la Asamblea'

Acerca del tercer factor, Silva afirmó que la Asamblea Legislativa está inmiscuida en sus divergencias, sin posibilidad de incidencia nacional e internacional.

El senador Gutiérrez coincidió con los dos entrevistados y admitió que la Asamblea atraviesa "momentos difíciles". Recordó que, en el periodo anterior del MAS, el Órgano Legislativo tenía un promedio de aprobación de 100 leyes en cada gestión. "Luego bajó el nivel de operatividad".

Silva acotó que, en las gestiones pasadas de la Asamblea Legislativa, en tiempos de los dos



tercios, tenía la capacidad de marcar agenda mediática y, además, era capaz de incidir en la economía y la política exterior.

"Esto tiene que ver con la debilidad de la constitución de las bancadas. Antes había una bancada hegemónica. Con esos dos tercios podía sentarse con los tres poderes sin condiciones de por medio", evaluó la exdiputada.

En concordancia, Gutiérrez afirmó que cuando existen divisiones en las bancadas, la resolución de problemas es compleja. "Pero la oposición y (el ala evista) tienen los dos tercios y lo han utilizado para obstruir y dilatar los procesos", cuestionó el senador.

INICIATIVA. Entretanto, Lara sugirió al Órgano Ejecutivo intentar armar "una nueva correlación de fuerzas para una agenda parlamentaria" y, así, destrabar importantes proyectos de ley que están en cola, como la adhesión de Bolivia al Mercosur, la ley de asistencia familiar o la ley reforzada para niños víctimas de abuso sexual.

Desde comienzos de 2023, la Asamblea Legislativa sufre la división y la atomización de sus tres fuerzas políticas, que degeneran en retraso de leyes, violencia, bochornos, ausencia de acuerdos y crisis de gobernabilidad.

Según Gutiérrez, no reportó problemas en los dos primeros años de gestión del presidente Luis Arce, entre 2021 y 2022. Sin embargo, sus situación se complicó con la crisis del MAS.

El MAS ganó las elecciones generales del 18 de octubre de 2020 con el 55,1% de los votos y consiguió 21 de los 36 escaños en la Cámara de Senadores; CC, 11, y Creemos, cuatro. En Diputados, el MAS logró 75 escaños de 130; CC, 39 y Creemos, 16.

miguel carrasco

Presión. Dos senadores del MAS evista presentaron la acción de cumplimiento para que se convoque a una sesión que analice los proyectos de ley 073 y 074

Sala Constitucional deja para el lunes recurso contra Choquehuanca

Abogado del Senado informa que se pidió la excusa de un vocal

BORIS GÓNGORA n LA PAZ

La Sala Constitucional Primera de La Paz suspendió hasta el lunes 27 la audiencia de acción de cumplimiento presentada contra el presidente nato de la Asamblea, David Choquehuanca, por la demora en la convocatoria al pleno del Legislativo para tratar en sesión los proyectos de ley 073 y 075, contra la prórroga de mandato de los magistrados del Órgano Judicial y el Tribunal Constitucional Plurinacional.

Israel Quino, director de Asuntos Jurídicos de la Cámara de Senadores, señaló que, después de la interposición de acción de cumplimiento, también se solicitó la excusa de uno de los vocales de esta Sala Constitucional para conocer el caso.

EXCUSA. “Esta excusa se ha presentado debido a que dos de los accionantes en agosto de 2023 han formalizado una denuncia penal por el delito de resoluciones contrarias a la ley en contra de una resolución, la 2001 de la pasada gestión. Esto, según la normativa procesal constitucional, constituye una causal en virtud del Código Procesal Constitucional para que no conozca esta causa, sin embargo, hasta hace aproximadamente 90 minutos, no se ha pronunciado en razón si se aleja o no de conocer esta causa”, explicó el abogado.

Chuquisaca se queda sin sesión del Legislativo el sábado



DIÁLOGO. Choquehuanca, junto a representantes de los partidos.

El jueves pasado, los senadores William Tórrez y Lucy Escobar presentaron el recurso contra Choquehuanca, que fue admitido el lunes y cuya audiencia fue fijada para ayer a las 16.00.

Quino indicó también que se presentó un memorial de retiro de la acción de cumplimiento de los senadores del Movimiento Al Socialismo (MAS) del ala evista, en “virtud de la no excusa de uno de los vocales”. Añadió que, a partir del retiro de esta acción, se dispuso redireccionar la estrategia jurídica en otros cuatro departamentos respecto a las acciones de defensa a las que se sumarán otros senadores titulares para el tratamiento de las leyes 073 y 075, sobre la antiprórroga.

ANDREA CONDORI n LA PAZ

La Cámara de Diputados rechazó la solicitud de sesionar en la ciudad de Sucre, Chuquisaca, con motivo de la efeméride departamental y conmemoración de los 215 años del Primer Grito Libertario de América del 25 de mayo de 1809.

Entonces, en las calles de la ciudad de

Charcas, la actual Sucre, se inició el proceso que culminaría 16 años después con la creación de la República de Bolivia.

En conmemoración a la fecha, legisladores solicitaron que se sesione en ese departamento. No obstante, la solicitud fue rechazada por la Cámara de Diputados.

En entrevista con **La Razón Radio**, la

El Movimiento Al Socialismo (MAS) que respalda al expresidente y jefe del partido, Evo Morales, junto a las alianzas opositoras Comunidad Ciudadana (CC) y Creemos, impulsan el debate de estos documentos para cesar de sus cargos a los magistrados que extendieron su mandato ante las fallidas elecciones judiciales del año pasado.

Los comicios tampoco pueden reencaminarse este año, ya que amparos constitucionales de postulantes inhabilitados provocaron que la Sala Constitucional Primera de Cobija, en Pando, admita una acción popular, por la cual anuló todo el proceso de preselección de candidatos, que estaba en la fase de exámenes.

diputada Magaly Gómez, del Movimiento Al Socialismo (MAS) arcista, lamentó que sus colegas “no han comprendido” la importancia de sesionar en Sucre para tratar el proyecto del bicentenario. “Queríamos sesionar en Chuquisaca, queríamos sesionar para darle el mejor regalo al departamento: obras”, remarcó.



AUTORIDAD. El vocal Tahuichi Tahuichi Quispe, del TSE.

Tahuichi expresa ‘extrañeza’ por que el Sifde no remitió informe

Nacional. Se espera el informe sobre la veeduría al congreso del MAS arcista

MAURICIO DÍAZ n LA PAZ

El vocal electoral Tahuichi Tahuichi informó que, hasta ahora, el Servicio Intercultural de Fortalecimiento Democrático (Sifde) no remitió su informe técnico del congreso arcista del Movimiento Al Socialismo (MAS) celebrado a principios de mes en El Alto.

“Todavía la Sala Plena no ha tomado conocimiento de ese informe de supervisión, porque el Sifde todavía no ha entregado ese informe. Ya debería, ya debería haber (sido) entregado”, dijo el vocal, en una entrevista con **La Razón**.

Consultado sobre los motivos, Tahuichi dijo que no conoce el por qué del retraso, pero que le causa “extrañeza”. Volvió a explicar que el Sifde, luego de un plazo de siete días, debió presentar su informe al director nacional de esa oficina, que a su vez tenía otros dos más para validar o modificar el documento. Cumplido ese tiempo, la Sala Plena debió recibir el informe final hasta el viernes 17, pero eso no ocurrió.

“Esperamos que (los miembros del Sifde) en el transcurso del día

entreguen ese informe y, de esa manera, la Sala Plena pueda ya empezar a trabajar y adoptar una decisión”, agregó el vocal del Tribunal Supremo Electoral (TSE).

Tahuichi también señaló que, remitido y analizado el informe del Sifde, la Sala Plena puede pedir un “informe complementario”, en caso de que necesite más detalles. Esa petición implica un eventual plazo de hasta cinco días para que defina si registra o no ante el Órgano Electoral las resoluciones del cónclave arcista que eligió a Grover García como nuevo jefe nacional del MAS.

La Razón consultó por posibles sanciones a los miembros del Sifde ante el incumplimiento de plazo. En respuesta, el vocal aclaró que esa será una determinación de la Sala Plena.

Hay expectativa por la decisión del TSE. La facción arcista defiende como legal y legítimo el encuentro del 3, 4 y 5 de mayo, cuya convocatoria la realizaron las tres organizaciones “fundadoras” del MAS.

Por el otro lado, el evismo hizo su convocatoria para el 10 de julio, en Cochabamba, y calificó de “trucho” el cónclave de El Alto. No solo criticó la cita, sino que anunció movilizaciones en caso de que el TSE la valide.

Esa determinación fue asumida por las organizaciones sociales que respaldan a Evo Morales, jefe nacional vigente de esa fuerza política desde 2017, en un ampliado nacional celebrado en Cochabamba el pasado 18 de mayo.



El Gobierno y exportadores afinan la devolución de los Cedeim

Economía. En lo que va del mes, ninguna empresa se había acogido a la devolución

YURI FLORES n LA PAZ

El Gobierno y los exportadores preparan una reunión para afinar la entrega de los Certificados de Devolución Impositiva (Cedeim) con el objetivo de que las empresas de este sector puedan traer el 100% de sus dólares al país.

“Con los exportadores nos estamos reuniendo, en varias reuniones, y hay una adicional que tenemos en puerta para afinar el mecanismo de la devolución de

los Cedeim y que sea un mecanismo ágil, oportuno y eficaz para obtener las divisas (y que los exportadores provean al sistema financiero”, informó el martes el ministro de Economía y Finanzas Públicas, Marcelo Montenegro, a radio Panamericana.

De acuerdo con el gerente general de la Cámara Nacional de Exportadores de Bolivia (Caneb), Marcelo Olgúin, se prevé que el encuentro se realice el viernes en horas de la tarde en el Ministerio de Economía, donde se definirán las acciones para que las empresas puedan obtener los Cedeim.

REGLAMENTOS. Indicó que la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (Asfi) y el Servicio de Impuestos Nacionales (SIN) ya emitieron los reglamentos al Decreto Supremo 5145, además se estableció el tema de seguros para que los exportadores puedan solicitar los Cedeim.

“Ha tomado su tiempo, no es sencillo, el decreto supremo ha sido emitido el 10 de abril y dictaba 15 días para que se emitan reglamentos desde Impuestos, desde Asfi y quedaba pendiente el tema de seguros hasta la semana pasada, pero ya está completo todo”, manifestó Olgúin.

El Gobierno aprobó el 10 de abril el Decreto Supremo 5145 que promueve las exportaciones con el retorno inmediato del Cedeim previa entrega al sistema financiero del total de las divisas obtenidas por las ventas externas.

La norma tiene tres beneficios: la póliza de seguro representa un costo financiero menor, respecto a una boleta de garantía bancaria; su acceso es inmediato y no depende del historial crediticio del exportador; y los exportadores contarán con una mayor liquidez de manera inmediata.

La devolución de los Cedeim demoraba entre dos y tres años, pero con la nueva normativa, la entrega de estos certificados tendría que demorar 15 días.

La semana pasada, la Caneb indicó que se gestiona con sus afiliados la entrega de los Cedeim para que de esa manera puedan traer el 100% de dólares al país.

Hasta mediados de este mes ninguna empresa exportadora se había acogido a la devolución de los Cedeim porque tenían algunas observaciones a la medida.

La entrega de los Cedeim fue uno de los puntos que se conversó el 13 de mayo entre autoridades del Ministerio de Economía y los representantes de los exportadores.



La producción de soya.

La venta de soya y carne aumentará las divisas

También se espera la próxima zafra de la caña de azúcar

Y.F. n LA PAZ

El Gobierno nacional y los exportadores coincidieron que, a partir de este mes, el país obtendrá mayor cantidad de dólares por las exportaciones, principalmente de oleaginosas y carne vacuna que se realicen.

El viceministro de Pensiones y Servicios Financieros, Franz Apaza, indicó que este año se tuvo un retraso en la cosecha de soya de la campaña de verano que debió empezar en marzo. Pese a esa demora, dijo, se prevé que la exportación de esa producción se lo haga a partir de este mes.

En esa línea, el gerente general de la Cámara Nacional de Exportadores de Bolivia (Caneb), Marcelo Olgúin, manifestó que este mes también se espera la zafra de la caña de azúcar para la producción de alcohol y azúcar, que se comercializarán para obtener más divisas.

Además, destacó que en lo que va del año se tuvo un “buen desempeño” en las exportaciones de carne bovina, principalmente al mercado asiático.

COMERCIO. Las exportaciones bolivianas se realizan principalmente por ultramar.



ASP-B



Exportadores se capacitan para obtener certificados

El SIN inició esta actividad con los exportadores del departamento de La Paz

Y.F. n LA PAZ

El gerente general de la Cámara Nacional de Exportadores de Bolivia (Caneb), Marcelo Olgúin, informó ayer que las empresas afiliadas a su sector ya se capacitan para obtener los Certificados de Devolución Impositiva (Cedeim) y con ello poder traer el 100% de sus dólares al país.



Marcelo Olgúin, gerente de Caneb.

Para conocer el mecanismo de solicitud de los Cedeim, el Servicio Impuestos Nacionales (SIN) comenzó con las capacitaciones a los exportadores de La Paz, y se continuará con este proceso con los empresarios de Santa Cruz y Cochabamba.

“Ayer (martes), hemos tenido la primera capacitación a los exportadores con la Cámara de Exportadores de La Paz y el Servicio de Impuestos Nacionales. Capacitaciones de esta naturaleza se van a realizar en Cochabamba, Santa

Cruz, en una primera instancia”, manifestó el empresario.

También se solicitará que se realicen este tipo de actividades con los exportadores de Oruro y Potosí, porque existe un número de empresas que se dedican a la exportación de minerales.

Sostuvo que los exportadores de esos departamentos, al igual que los de Santa Cruz, requieren los Cedeim por la venta al exterior de minerales y oleaginosas que realizan, respectivamente.

Olgúin espera que con estas

capacitaciones las empresas puedan solicitar los Cedeim y en 15 días posterior a la solicitud obtengan sus certificados y traigan el 100% de sus divisas.

El Decreto Supremo 5145 señala que el SIN debe procesar el Cedeim y entregarlo al exportador dentro de 15 días calendario cuando el exportador presente respaldo del ingreso efectivo de divisas al país por el 100% del valor de la exportación a su cuenta en moneda extranjera en una entidad de intermediación financiera.

Economía.

Pide al BCB la devolución de los fondos de garantía que le entregó

ERIKA IBÁÑEZ n LA PAZ

La Asociación de Bancos Privados de Bolivia (Asoban) aseguró ayer que la banca depende de los dólares que entregan los exportadores en el exterior, siendo la “única fuente” que tienen para atender a importadores y al público en general.

Asimismo, sugirió que, para cumplir con la demanda de todos los clientes, el Banco Central de Bolivia (BCB) debería devolver a las entidades financieras los fondos que le entregaron como garantía.

La institución reconoció que no tiene disponibilidad de dólares, producto de la disminución del flujo de divisas por exportaciones.

Explicó que, en el pasado, existían mecanismos habilitados por el BCB que permitían realizar operaciones de comercio exterior, pagar los consumos de tarjetas de débito y crédito en el extranjero y responder a la demanda de dólares; sin embargo, hoy no se cuenta con esas opciones, por lo que la banca depende de las divisas que entregan los exportadores.

GARANTÍA. “La banca está preocupada por la situación y por las continuas aseveraciones sobre los saldos de moneda extranjera en bóvedas, que solo cubren parcialmente los depósitos en dólares estadounidenses y requieren ser administrados prudentemente. Para que los bancos atiendan a los clientes en sus requerimientos de productos y servicios en moneda extranjera, el BCB debería estar en condiciones de restituir los fondos que estos entregaron como garantía en dólares estadounidenses”.



CONFERENCIA. El anuncio del acuerdo del Gobierno y empresarios para la obtención de más dólares.

La banca afirma que la ‘única fuente’ de dólares son los exportadores

Cuestionó, además, la banda de comisiones (5% al 10%) establecida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (Asfi) para realizar transferencias al exterior, ya que “no cubre la expectativa de precio al que los exportadores están dispuestos a vender dólares en el extranjero”.

El 20 de febrero, la Asfi fijó de 5% a 10% la banda de comisiones por transferencia y giro de dólares al exterior por montos superiores a los \$us 1.000, como parte de un acuerdo con los empresarios.

“El precio de las divisas en el exterior no es fijado por los bancos, es un mercado donde prevalecen las fuerzas de la demanda y la oferta, y la demanda es mayor a la oferta, repercutiendo en el

precio, lo que hace más difícil aún atender las solicitudes del público”, remarca la nota de la Asoban.

Respecto a los saldos que tienen los bancos, indica que “solo cubren parcialmente los depósitos en dólares y requieren ser administrados prudentemente”.

El ministro de Economía, Marcelo Montenegro, señaló hace unos días que el sistema financiero tiene \$us 453 millones de saldos para atender la demanda del público.

“Para Asoban es prioritario abordar la problemática estructural de la escasez

de dólares en el país, deponiendo posiciones y adoptando medidas que garanticen un flujo permanente y suficiente de divisas del exterior, para brindar tranquilidad a los sectores y recuperar la confianza de la población en general”.

Los bancos, agrega el comunicado, están dispuestos a seguir atendiendo las operaciones del público;

no obstante “requieren contar con dólares localmente y en el exterior, donde cada vez es más complicado adquirirlos por las medidas regulatorias adoptadas”.



El BCB devolverá fondos si se cumple la norma

Los pasivos por esa garantía bajaron de \$us 3.000 MM a \$us 504 MM

E. I. n LA PAZ

Tras el comunicado de la Asociación de Bancos Privados de Bolivia (Asoban), el Banco Central de Bolivia (BCB), anunció que restituirá los fondos entregados como garantía a las entidades que cumplan con sus obligaciones establecidas en la normativa.

Mediante un comunicado, aclara que esos fondos, creados en 2017, son una garantía del BCB por los préstamos otorgados a las entidades de intermediación financiera (EIF) para que puedan acceder a los mismos sin costo de financiamiento, es decir con 0% de tasa de interés.

La única condición, remarca, es que esos recursos sean canalizados, entre otros, a préstamos productivos y de vivienda de interés social. Asimismo, indica que

debido a los beneficios de esos fondos se los amplió hasta 2026.

“El Ente Emisor viene devolviendo recursos de los fondos a los bancos, en la medida en que las EIF paguen sus créditos otorgados por el BCB. Así, por ejemplo, en la gestión 2022 los pasivos del BCB por dichos fondos ascendían aproximadamente a \$us 3.000 millones; debido a que las EIF pagaron sus obligaciones, los fondos se redujeron en \$us 504 millones, recursos que estuvieron disponibles

durante la gestión pasada para la devolución a sus clientes” (sic).

La nota indica que esa garantía se constituye en un registro contable de este tipo de operaciones del ente emisor, por lo que el BCB “restituirá los fondos otorgados como garantía por las EIF en la medida en que dichas entidades cumplan con las condiciones establecidas en la normativa con carácter previo”.

Respecto al reclamo de la Asoban de que no existen mecanis-

mos para dotar divisas a las EIF y al público, el BCB aclara que éstos se encuentran habilitados, son de aplicación permanente y se han ido perfeccionando en el tiempo.

Por ejemplo, explica que en la anterior gestión el BCB, “mediante todos sus mecanismos de dotación de divisas otorgó a la economía \$us 1.739 millones”.

Añade que en lo que va del año, el ente emisor dio continuidad a esos mecanismos dotando de \$us 343 millones.

Decomisaron 1,2 millones de litros de combustible

Al 21 de mayo, la ANH llevó a cabo 5.700 operativos en el país

E. I. n LA PAZ

AL 21 de mayo de este año, los operativos de la Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH), en coordinación con la Policía, incautaron 1,2 millones de litros de combustible que eran desviados al contrabando o actividades ilegales.

El viceministro de Industrialización, Comercialización, Transporte y Almacenaje de Hidrocarburos, Adams Hurtado, informó ayer que, en la lucha contra el desvío de carburantes, se realizaron más de 5.700 operativos en el país.

Hurtado destacó el operativo de la noche del martes en la urbanización 18 de Diciembre de El Alto, donde interceptaron seis cisternas que cargaban un volumen equivalente a más de 100.000 litros de diésel.

La autoridad remarcó que, en dos meses, esos cisternas transportaron 3,6 millones de litros de combustible, generando alrededor de Bs 40 millones en precio de reventa.

“En estos últimos dos meses estos cisternas transportaron 3,6 millones de litros y, si eso se multiplica por Bs 3,72 (precio del diésel), son Bs 14 millones. Con la reventa a Bs 15 el litro, se convierte en alrededor de Bs 40 millones,” sostuvo el viceministro. “Es un negocio de grandes utilidades con recursos del Tesoro General del Estado. Hay que seguir luchando contra el contrabando”, complementó.

Los camiones cisterna, de acuerdo con la información preliminar, pertenecen a estaciones de servicio de Cotapata, Bazán y Huatajata.

AYER CUMPLIÓ 28 AÑOS LA JOVEN DESAPARECIDA EN EL NORTE DE LA PAZ

Capilla ardiente por Odalys

La familia y amigos de Odalys Vaquiata instalaron anoche una capilla ardiente en la plaza Abaroa de la ciudad de La Paz, con la esperanza de que ella sea encontrada, tras su desaparición en el norte de La Paz, el 30 de marzo. Ayer, la joven cumplió 28 años y la Policía sigue en su búsqueda. El martes 28 se realizará la reconstrucción del caso.



apg

La Paz, con más dosis contra la influenza

SOCIEDAD. Se amplía la vacunación a niños de dos a 12 años de edad

S. G. n LA PAZ

Ante el descenso de las temperaturas en el departamento de La Paz, el Servicio Departamental de Salud (Sedes) informó ayer de la llegada de otro lote de más de medio millón de vacunas contra la influenza.

“El día de ayer ha llegado más de medio millón de vacunas, exactamente 537.012 vacunas”, reportó el jefe de la Unidad de Epidemiología del Sedes La Paz, Javier Mamani.

Añadió que las dosis ya están disponibles en los centros de salud paceños. En tanto que en las provincias se prevé que arriben hasta la próxima semana.

Mamani explicó, además, que con este lote se amplía la vacunación a niños de 2 a 12 años,



La campaña de vacunación.

ya que este grupo tiene mayor riesgo de contraer la enfermedad. En este sentido, incentivó a los padres a llevar a sus hijos a los centros de vacunación.

La baja afluencia de personas que asisten a los puntos de vacunación es otra causa para la ampliación del rango de edad. El lunes, el viceministro de Vigilancia Epidemiológica, Max Enríquez, lamentó que la demanda sea menor a la esperada.

Señaló que la vacunación contra la influenza alcanzó el 25,1% de lo previsto. Se llegó a 248.512 dosis aplicadas, de las que al menos 45.000 estuvieron destinadas a niños y 203.000 a adultos.

La campaña de vacunación contra la influenza comenzó el 2 de mayo con la primera fase que incluye a bebés hasta los 23 meses, personas de la tercera edad y con enfermedades de base, embarazadas y personal de salud.

eduardo del castillo

Dictan ocho años de cárcel para el padre ‘Coco’ por abuso sexual

Sociedad. El cura cumplirá su condena en la prisión de Morros Blancos, en Tarija

SOFÍA GARCÍA n LA PAZ

Tras una audiencia de juicio oral, el sacerdote Jorge Machicado Villarubia, conocido como el padre ‘Coco’, fue condenado a ocho años de cárcel por el delito de abuso sexual a una joven, informó la Fiscalía Departamental de Tarija.

“Hace una semana se instaló el juicio donde se presentaron todas las pruebas que fueron escuchadas por la autoridad jurisdiccional que dictó condena contra el señor Jorge (Machicado), alias el padre ‘Coco’”, señaló la fiscal departamental de Tarija, Sandra Gutiérrez.

En consecuencia, el religioso, de 51 años, cumplirá su condena en el penal de Morros Blancos.

La representante del Ministerio Público detalló que las pruebas presentadas, como el informe psicológico, las declaraciones testimoniales, las pruebas de cargo y de descargo, fueron contundentes para determinar la culpabilidad del sacerdote católico.

ANTECEDENTE. Machicado fue denunciado en 2021 por un caso de abuso sexual en una universidad privada, sin embargo, aquella demanda terminó en una suspensión temporal. Hasta que el año pasado, una joven de 28 años lo volvió a denunciar por un hecho que sucedió en 2017 y así el padre ‘Coco’ fue, finalmente, aprehendido.

Según el relato de la acusación, el hecho sucedió en 2017, en un congreso religioso en suelo tarijeño.

Al concluir el evento, la víctima acudió a la oficina del cura para agradecer la actividad antes de retornar a su natal Cochabamba. Cuando se encontraba sola, el ahora sentenciado aprovechó la oportunidad y la abusó sexualmente.

La muchacha decidió guardar silencio sobre lo sucedido; no obstante, tras las publicaciones en redes sociales contra otros sacerdotes denunciados por delitos sexuales, se animó a entablar la demanda ante el Ministerio Público. Días después, el cura fue aprehendido en la capital tarijeña.

Machicado es el segundo sacerdote en Tarija que es investigado por delitos sexuales. El 17 de mayo, también en ese departamento, se aprehendió al cura Milton M., contra quien la Justicia determinó la detención preventiva en el penal de Morros Blancos.

Todo esto sucede cuando la Iglesia Católica se encuentra en el ojo de la tormenta por los casos de abusos sexuales. Sobre todo la Compañía de Jesús, luego de la revelación del diario del sacerdote fallecido español Alfonso Pedrajas, quien en sus textos admitió al menos 85 violaciones en su paso por unidades educativas, sobre todo el Juan XXIII de Cochabamba.

Se apunta a la institución por encubrimiento. Por ello, en marzo, el Juzgado de Instrucción contra la Violencia hacia la Mujer 1, de Coña Coña, ordenó la detención domiciliaria de los jesuitas Marcos Recolons (81 años) y Ramón Alaix (83), acusados de encubrir precisamente a Pedrajas, o sea, no pueden salir del país ni tener algún contacto con las víctimas.



CONDENADO. Jorge Machicado Villarubia fue sentenciado ayer.



la razón-archivo

Jueces del caso Nállar denuncian haber sido amedrentados

Ciudades. La Justicia concedió una acción de libertad favorable a los magistrados

pueda investigar a la fiscal que evidentemente estaba su nombre en el mandamiento de aprehensión, como a los policías que vinieron hacer una persecución indebida, se los va a procesar. (Eso) ha dispuesto la autoridad convertida en juez de garantías constitucionales”, explicó el juez Freddy Coronel a la red DTV.

Previamente, la Asociación de Magistrados y Jueces de Santa Cruz expresó “su enérgico rechazo y profunda preocupación ante los acontecimientos ocurridos durante la audiencia del Tribunal Séptimo de Sentencia. (Se) exige el cese inmediato de cualquier tipo de amedrentamiento y la garantía de un entorno seguro y libre de presiones externas para los jueces en el ejercicio de sus funciones”, señala un pronunciamiento emitido por la organización.

Gladys Alba, presidenta de los magistrados cruceños, indicó que “los jueces denunciaron la presencia de numerosos uniformados policiales y civiles armados que intentaron amedrentarlos, tomando fotografías y preguntando sus nombres” durante la audiencia referida.

Nállar es sindicado por el delito de asesinato de dos policías y un voluntario acribillados en el municipio de Porongo, en el departamento de Santa Cruz.

“Ésta clara intimidación fue seguida por difusión de mandamientos de aprehensión, cuya veracidad aún se desconoce, contra los jueces Yanet Paniagua, Freddy Coronel y Claret Llanos”, señaló Alba. Demandó “un entorno seguro” para el trabajo de los magistrados.

La Asociación de Magistrados y Jueces de Santa Cruz denunció que el Tribunal Séptimo de Sentencia sufrió amedrentamiento el pasado martes. Los hechos sucedieron en torno a una audiencia de cesación a la detención preventiva de Misael Nállar, donde llegó un grupo de uniformados. La Justicia falló a favor de las autoridades y les concedió una acción de libertad.

Los jueces del Tribunal Séptimo de Sentencia, quienes denunciaron amedrentamiento policial durante la audiencia de Nállar, fueron favorecidos ayer miércoles con una acción de libertad. El Ministerio Público investigará a los uniformados involucrados.

“Han concedido la acción de libertad en el entendido que se



BORIS GÓNGORA en LA PAZ

Los jueces protestaron por la presencia de un contingente uniformado en una audiencia. Exigen un entorno seguro y libre de presiones. La Fiscalía investigará al grupo de policías que protagonizó los hechos.



MAGISTRADOS. Los jueces durante su conferencia de prensa.

laRazón

¿Te gustaría publicitar con nosotros?
Contáctanos:

La Paz:

Cel. 67198163
72045445

Cochabamba:

Cel. 67401629

Santa Cruz:

Cel. 71560184

Con la fe puesta en nuestro Señor Jesucristo, ha sido llamado a su presencia el que en vida fue: ejemplar, cariñoso, amado padre y esposo.



Mitsuhide Inoue Inoue
Q.E.P.D.

María Jazmín Navarro, esposa; Noriko Dana y Mitsuko Jazmín, hijas; Rolando Brunat, hijo político; hermanos; hermanas políticas; sobrinos y sobrinas, invitan a la Sociedad Japonesa y amistades, a la misa de cuerpo presente que se efectuará el día de hoy jueves 23 de mayo a hrs. 15:00 00 en la sala “Memorias” de la Funeraria Santa María, ubicada en la Av. Mario Mercado #403 entre calles 1 y 2 frente al sector Azucenas, z/Bajo Llojeta y posterior inhumación de sus restos mortales en el Cementerio Jardín, Sector “Olivos” a hrs. 16:00.

La familia agradece las muestras de cariño y solidaridad.

La Paz, mayo de 2024

KANTUTANI
SALAS DE VELACIÓN SANTA MARÍA



El Presidente Ejecutivo, Controller, Gerentes y todo el Personal de Boliviana de Bienes Raíces S.A. y Renacer S.R.L., se Adhieren al dolor que embarga a la familia del que en vida fue:

BORIS ROYER PAJARITO CALDERON
Q.E.P.D.

Hijo de nuestro apreciado compañero de trabajo Benjamín Pajarito. Expresamos nuestras sentidas condolencias a la familia en estos difíciles momentos por tan irreparable pérdida.

La Paz, mayo de 2024

laRazón PLUS | R

Claudia Benavente PRESENTA:



De lunes a viernes:
11.00 A 12.00
Repris:
20.00 A 21.00

Sintonízanos también por:



Paraguay suspende extradición de exministro López

NACIONAL. La exautoridad tramita su estatus de refugiado en el vecino país

MAURICIO DIAZ n LA PAZ

El gobierno de Paraguay informó al Estado boliviano que el proceso de extradición del exministro de Defensa Luis Fernando López fue suspendido. La exautoridad está involucrada en el caso de la compra irregular de gases lacrimógenos.

“La Embajada del Estado Plurinacional de Bolivia en la República

del Paraguay remite la nota 1005/2024 de 30 de abril de 2024 proveniente del Ministerio de Relaciones Exteriores de ese país que informa que mediante Resolución A.I. N° 9 resolvió suspender el procesamiento con fines de Extradición iniciado a Luis Fernando López, respecto a que el requerido se encuentra tramitando su estatus de refugiado en ese país, correspondiendo suspender la solicitud de extradición hasta tanto sea resuelta la cuestión de la solicitud de Refugiado” (sic), señala una nota de Erbol.

La nota también fue remitida al Tribunal de Sentencia Anticorrupción Primero de La Paz, el 10 de mayo, que es la instancia que lleva adelante el caso judicial.

El exministro de la expresidenta Jeanine Áñez está imputado por su supuesta participación en la compra irregular de gases lacrimógenos con sobreprecio que realizó el Ministerio de Defensa.

De acuerdo con las investigaciones, en 2020, el entonces titular de Gobierno, Arturo Murillo, compró con sobreprecio un lote de gases la-

crimógenos de la empresa brasileña Cóndor. Lo hizo a través de la intermediaria Bravo Tactical Solutions LLC (BTS). No obstante, el negocio estaba “cocinado” con anterioridad, en noviembre de 2019.

Por el lote de granadas, Bolivia pagó \$us 5,6 millones y según las investigaciones, \$us 2,3 millones fueron sobreprecio. López salió de Bolivia en noviembre de 2020 y se refugió en Brasil, cuando el Movimiento Al Socialismo (MAS) retornó al Gobierno. A mediados de 2023 se trasladó hacia Paraguay.



El exministro Luis Fernando López.



PULSETA. El viceministro de Sustancias Controladas, Jaime Mamani, y Evo Morales, jefe del MAS.

Mamani a Morales: Permita el ingreso de la FELCN a ‘su zona’

Nacional. La autoridad pidió a Morales dejar ‘de atacar su gestión con fines políticos’

DANIEL ZENTENO n LA PAZ

El fuego cruzado entre Jaime Mamani, viceministro de Defensa Social y Sustancias Controladas, y Evo Morales, expresidente y jefe nacional del Movimiento Al Socialismo (MAS), continúa con fuertes acusaciones y respuestas de ambas partes.

Luego que Morales afirmara que se pretende estigmatizar al Trópico de Cochabamba y desviar la atención, Mamani le pidió que no mienta y permita que la Fuerza Especial de Lucha Contra el Narcotráfico (FELCN) ingrese con libertad en “su zona”.

“Señor Morales, en vez de atacar nuestra gestión con fines políticos, contribuya a la lucha contra el narcotráfico permitiendo que ingresen libremente efectivos de la

FELCN a realizar operativos de interdicción al narcotráfico por su zona y deje de acusarnos falsamente”, exigió Mamani el lunes, en sus redes sociales.

El choque entre el viceministro y Morales se avivó el pasado 10 de mayo. Esa fecha, Mamani presentó los resultados de lucha contra el narcotráfico durante los tres años de su gestión. Mediante un mapa de calor, identificó al Trópico cochabambino, específicamente Villa Tunari, como el núcleo del narcotráfico.

A raíz de ello, Morales vinculó a Mamani con redes de narcotráfico. Advirtió que, según “lo que comentan las bases”, cuan-

do deje de ser viceministro los narcos podrían asesinarlo.

Mamani interpretó esto como una amenaza y denunció que, si le pasaba algo a él o a su familia, el responsable será Morales. La autoridad insistió en que en tres años logró lo que no se pudo en 14.

Morales criticó ayer las declaraciones de Mamani. “En lugar de intentar desviar la atención e intentar estigmatizar al Trópico como en épocas neoliberales, el viceministro Mamani debería preguntar a Sonia dónde está Maset y quién le pasó la información para escapar”, escribió en su cuenta de X.

“Deje de mentir, no se está estigmatizando a la región del Trópico de Cochabamba, los datos que presentamos son claros, objetivos y técnicamente comprobables; reiteramos, en lo que va del año, de 34 laboratorios destruidos e incinerados a nivel nacional, 24 fueron encontrados en una parte de Villa Tunari de la Federación Trópico”, le respondió Mamani.

INFORME. La información que presentó el Viceministerio de Defensa Social y Sustancias Controladas señala que en 2023 el 60% de los laboratorios de pasta de cocaína que se destruyeron a nivel nacional estaban en el municipio de Villa Tunari.

De acuerdo con la autoridad, Morales presiona a los dirigentes de la Federación Mamoré Bulu Bulu para que lo expulsen. Además, para que imposibiliten la labor de la FELCN.

“Detenga su guerra sucia y amedrentamiento. Usted y el pueblo boliviano son conscientes que en nuestra gestión dimos los golpes más duros al narcotráfico, jamás vistos en la historia de nuestro país”, insistió la autoridad.

En tanto, los legisladores evistas cuestionaron a Mamani. Criticaron que exponer esos datos no es motivo de orgullo, sino que es aceptar que el problema del narcotráfico es bastante crítico en el país.



Evo vuelve a llamar ‘Sonia’ a Del Castillo

NACIONAL. Morales volvió a denunciar un supuesto encubrimiento del narco

MAURICIO DIAZ n LA PAZ

El expresidente Evo Morales volvió a llamar “Sonia” al ministro de Gobierno, Eduardo del Castillo, y le pidió al viceministro de Defensa Social y Sustancias Controladas, Jaime Mamani, que le pregunte dónde está el capo uruguayo del narcotráfico Sebastián Maset.

El exmandatario abordó el tema en medio de los dichos sobre un “secuestro” del municipio de Villa Tunari por parte del narcotráfico, como lo afirmó Mamani, y el “encubrimiento” de ese ilícito desde el Gobierno, según Morales.

“En lugar de intentar desviar la atención e intentar estigmatizar al Trópico como en épocas neoliberales, el viceministro Mamani debería preguntar a Sonia dónde está Maset y quién le pasó la información para escapar”, escribió el exmandatario en su cuenta de X.

En los últimos días, las acusaciones entre Mamani y Morales y sus seguidores cobró fuerza con los datos de lucha contra el narcotráfico que expuso el Viceministerio de Sustancias Controladas.

El funcionario informó que, entre el 1 de enero y el 18 de mayo de este año, se destruyeron 36 laboratorios de producción de cocaína a nivel nacional. De ese total, 24, o sea el 67% de esas factorías, se encontraban en Villa Tunari.

Según los cuadros que presentó, en 2021, los laboratorios destruidos en ese municipio representaron el 37%, el 40% en 2022, y el 60% en 2023.

ERIKA IBÁÑEZ n LA PAZ

Tras conocer la indignación, el Gobierno anunció que hoy presentará una denuncia contra el autor o los autores de los disparos a Joni, el perro que entró a la Octava División en la ciudad de Santa Cruz. Producto de las heridas, la mascota quedó inválida.

El viceministro de Defensa de los Derechos del Usuario y Consumidor, Jorge Silva, afirmó que es inaceptable que una persona, atendida al uso de un arma de fuego, le dispare a un animal indefenso.

Asimismo, aseguró que detrás de cada mascota hay una familia que la quiere y que incluso depende del cariño de ésta, y sufre cuando es víctima de trato cruel.

“No se puede aceptar reaccionar de esa forma contra un animal indefenso que el único error que cometió es ingresar a las instalaciones, pero nunca una persona, atendida al uso de un arma de fuego, disparar contra un animal como en este caso es Joni”.

Silva dijo que el accionar de esas personas es totalmente “irracional, brutal y sanguinaria”, y se debe repudiar y sancionar.

El viceministro de Defensa, Augusto García, afirmó que se ordenó el comienzo de las investigaciones para dar con el o los autores que atentaron contra la vida de Joni, el perro que fue atacado con dos disparos de arma de fuego.

El Gobierno anuncia demanda a quienes dispararon al **can Joni**

Sociedad.

Dos disparos dejaron inválida a la mascota, que ingresó a un recinto militar



VÍCTIMA. El can salchicha recibió impactos de bala y no podrá caminar.

La autoridad gubernamental puso en duda que el ataque haya sido dentro de la Escuela de Idiomas del Ejército, en la Octava División, en la ciudad de Santa Cruz, ya que no existen evidencias.

Según la dueña del perro, el

viernes la mascota salió de su casa e ingresó al recinto militar y apareció horas más tarde arrastrándose y con la parte posterior de su cuerpo inmovilizada. Tenía una herida de balín en el lomo.

Joni fue operado, su recupera-

ción se torna difícil porque también tiene dañados un riñón y el hígado. No podrá volver a caminar.

La Policía Forestal y Preservación del Medio Ambiente (Pofoma) también comenzó con las investigaciones sobre el caso.

Reportan violación grupal en el Runa Tinku

CIUDADES. Los vecinos detuvieron a dos de los cuatro agresores

ROSIO FLORES n LA PAZ

La violación en grupo de una niña durante la fiesta del Runa Tinku en Oruro desató indignación en autoridades y la población. La víctima tiene 12 años de edad; cuatro hombres la atacaron cuando salió de ese evento para hacer sus necesidades en un terreno baldío.

Los gritos de la menor de edad alertaron a un transeúnte, quien avisó a los vecinos de la situación. Pudieron retener a dos de los violadores y dos están prófugos. Es el segundo hecho que ocurre en ese evento.

Según el director de la Fuerza Especial de Lucha Contra la Violencia (FELCV), coronel Yerko Rojas, la niña declaró que fue interceptada, primero, por uno de los acusados, luego apareció el otro y la atacaron.

La menor fue trasladada hasta un centro hospitalario.

¡Sorprende a mamá junto al Loro de Oro!

Publica un mensaje especial para Mamá en todas nuestras agencias del país.

¿Cuándo será publicado?

Domingo 26 de mayo

¿Dónde será publicado?

Las Páginas azules



Mundo. El 28 de mayo harán oficial esta decisión y piden sumarse a otros países

AFP n MADRID

España, Irlanda y Noruega anunciaron ayer su decisión de reconocer a Palestina como Estado a final de mes, y esperan que otros países los imiten, ante el "peligro" que corre la solución de los dos Estados por la guerra.

El primer ministro noruego, Jonas Gahr Støre, fue el primero en dar a conocer la decisión desde Oslo, donde se negociaron los acuerdos, ahora moribundos, que comprometieron a israelíes y palestinos a aceptar una coexistencia pacífica entre dos Estados independientes.

Al precisar que su país dará el paso el 28 de mayo, Støre hizo un "firme llamamiento" a otros países para que hagan lo mismo.

Calificando este día de "histórico e importante", el primer ministro de Irlanda, Simon Harris, comunicó su decisión poco después, lo que también hizo el presidente del Gobierno español, Pedro Sánchez, ante el Parlamento en Madrid. "El primer ministro (israelí Benjamín) Netanyahu no tiene un proyecto de paz para Palestina", dijo el socialista Sánchez, una de las voces más críticas dentro de la Unión Europea contra la operación militar lanzada por Israel tras el ataque sin precedentes de Hamás el 7 de octubre.

"Luchar contra el grupo terrorista Hamás es legítimo y necesario (...), pero Netanyahu está generando tanto dolor y tanta destrucción, y tanto rencor en Gaza y en el resto de Palestina, que la solución de los dos Estados está en peligro", dijo Sánchez.



ATAQUES. Mientras tanto siguen los bombardeos en Gaza, sobre todo en Rafah.

España, Irlanda y Noruega reconocen al Estado Palestino

Formalmente, la medida será adoptada mediante un decreto que debe ser aprobado el martes en la próxima reunión del Consejo de Ministros español.

Según el recuento de la Autoridad Palestina, 142 de los 193 Estados miembros de la ONU han expresado hasta ahora su reconocimiento de un Estado palestino.

A la iniciativa de Madrid, Dublín y Oslo podrían sumarse otros países europeos.

PEDRO SÁNCHEZ
Luchar contra Hamás es legítimo, pero Netanyahu genera destrucción

En marzo, los líderes de Eslovenia y Malta firmaron en Bruselas un comunicado conjunto con Madrid y Dublín, expresando su deseo de hacer lo mismo.

El gobierno esloveno adoptó un decreto en ese sentido el 9 de mayo, con la intención de enviarlo al parlamento para su aprobación antes del 13 de junio.

Sin demora, Israel reaccionó y llamó a consultas a sus embajadores en Noruega e Irlanda.

"En el día de hoy le envió un mensaje firme a Irlanda y Noruega: Israel no quedará callado ante esto", dijo en un comunicado el canciller israelí, Israel Katz.

"Los pasos precipitados de los dos países tendrán más consecuencias graves", afirmó el ministro de Relaciones Exteriores israelí, quien advirtió que tomarían

una medida similar si España se sumaba. Del lado de Hamás, un alto cargo se felicitó por los anuncios de España, Irlanda y Noruega y afirmó que estos han sido posibles gracias a la "valiente resistencia" del pueblo palestino.

"Estos sucesivos reconocimientos son el resultado directo de esta valiente resistencia y de la legendaria perseverancia del pueblo palestino (...) Creemos que será un punto de inflexión en la posición internacional sobre la cuestión palestina", dijo a la AFP Bassem Naim, un alto cargo del buró político del movimiento islamista palestino.

Israel prometió destruir a Hamás y lanzó una ofensiva a gran escala contra la Franja de Gaza en represalia por el ataque que sufrió el 7 de octubre de 2023.

EEUU se opone a acciones 'unilaterales'

Un Estado debe surgir de las negociaciones entre las partes, dice.

AFP n WASHINGTON

El presidente de Estados Unidos, Joe Biden, se opone al "reconocimiento unilateral" de un Estado palestino, comunicó ayer la Casa Blanca, tras el anuncio de España, Irlanda y Noruega de que lo harán.

Biden "piensa que un Estado de Palestina debería lograrse a través de negociaciones directas entre las partes. Y no por un reconocimiento unilateral", dijo ayer la portavoz del Consejo de Seguridad, Adrienne Watson.

La guerra en Gaza estalló por el ataque sin precedentes de Hamás el 7 de octubre. Que se saldó con la muerte de más de 1.170 personas. En su mayoría civiles, según un informe de la AFP elaborado a partir de fuentes oficiales israelíes.

Desde entonces, más de 35.000 palestinos, la mayoría de ellos civiles, han muerto en la Franja de Gaza por bombardeos. Así como operaciones militares israelíes, según el Ministerio de Salud de Hamás, que gobierna Gaza.

Tres cuartas partes de los países del mundo reconocen al Estado palestino que fue proclamado por dirigentes en el exilio hace más de 35 años, una política a la que España, Irlanda y Noruega anunciaron ayer que se sumarán.

El estallido de la guerra entre Israel y el movimiento palestino Hamás en la Franja de Gaza después del ataque del grupo islamista en territorio israelí el 7 de octubre, reavivó los llamados a favor de un reconocimiento del Estado palestino.

Israel ataca en Cisjordania y deja ocho fallecidos

La autoridad Palestina realizó la denuncia. Israel confirmó las operaciones

AFP n YENÍN

Fuerzas israelíes mataron ayer a ocho palestinos durante una incursión en la ciudad de Yenín, en el norte de Cisjordania, indicó en un último balance el ministerio de Salud de la Autoridad Palestina.

"Hay un octavo mártir en la operación en marcha de las fuerzas de ocupación en Yenín", dijo

este departamento en un mensaje publicado el miércoles a primera hora en Telegram.

Previamente, el ministerio, con sede en Ramala, había señalado que siete personas murieron y nueve resultaron heridas en el asalto, incluyendo dos en situación crítica. El ejército israelí dijo por su lado que está llevando a cabo una operación en base a informaciones "sobre actividades terroristas realizadas por hombres armados que pertenecen a las organizaciones terroristas de Ha-



Ataques en Yenín.

más y de la Yihad Islámica en la región de Yenín".

También informó de "numerosos intercambios de disparos" entre sus fuerzas y "los terroristas armados". "En el curso de estos intercambios, personas no implicadas se alcanzaron", agregó el ejército, que dijo "examinar estas alegaciones". La agencia oficial palestina de noticias, Wafa, dijo que entre los fallecidos hay un cirujano del hospital de Yenín, un profesor de escuela y un estudiante.

La Autoridad Palestina denun-

ció la operación y dijo que Israel "mata a inocentes, a médicos, y destruye la infraestructura de hospitales, ciudades y pueblos palestinos". Tras el inicio de la operación, todas las escuelas de Yenín y del adyacente campo de refugiados se evacuaron, según la agencia palestina. Yenín es un bastión de grupos armados palestinos y el ejército israelí suele lanzar incursiones en la zona. La violencia en Cisjordania, un territorio ocupado por Israel desde 1967, se agudizó desde el 7 de octubre del 2023.

Una multitud asiste a los funerales del presidente de Irán

Mundo. Este jueves será enterrado en su ciudad natal con todos los honores

AFP n TEHERÁN

Una gigantesca multitud se congregó ayer miércoles en el centro de Teherán para la procesión funeral del presidente iraní Ebrahim Raisi, fallecido el domingo en un accidente de helicóptero.

“Estoy triste. Vine a tratar de sanar mi corazón”, dijo Maryam, una profesora de 41 años vestida con chador que vino con su marido. Y su hijo desde una ciudad al sur de Teherán.

El guía supremo de Irán, el ayatolá Ali Jamenei, encabezó la ple-

garia durante la ceremonia para despedir a Raisi y a los otros siete fallecidos en el accidente, entre los cuales figura el ministro de Relaciones Exteriores, Hossein Amir Abdollahian. Con Raisi, “hemos perdido a una personalidad excepcional. Era un muy buen hermano. Un funcionario eficaz, competente, sincero y serio”, declaró Jamenei. Jamenei, que es la autoridad de más alto rango en Irán, se prosternó ante los ataúdes de los fallecidos cubiertos con la bandera verde, blanca y roja, símbolo de la República Islámica.

El ayatolá encabezó la ceremonia en la Universidad de Teherán escoltado por los principales jefes del clero chiita, los miembros del gobierno, incluyendo a Mohammad Mokhber. Designado como presidente interino hasta la celebración de elecciones el 28 de junio. También estuvieron presentes los altos mandos del ejército y de los Guardianes de la Revolución. El jefe del brazo político del movimiento islamista palestino Hamás, Ismail Haniyeh, y el número dos del Hezbolá libanés, Naim Qassem.

“Estamos convencidos de que la República Islámica de Irán seguirá apoyando al pueblo palestino”, declaró Haniyeh, que habló brevemente, en medio de gritos de la multitud que pidió: “Muerte a Israel”. Estos movimientos,

miembros del llamado eje de resistencia contra Israel, son apoyados por Irán en el contexto de la guerra en Gaza entre Israel y Hamás. Decenas de miles de personas se congregaron en las principales avenidas de Teherán, donde ayer miércoles fue decretado feriado. Los residentes recibieron mensajes en sus teléfonos para instarlos a acudir al funeral.

Muchos levantaron enormes pancartas que honraban al difunto presidente y agitaron banderas iraníes, constataron periodistas de AFP. El accidente se produjo el domingo en una zona montañosa en el noroeste de Irán cuando la comitiva iba camino a la ciudad de Tabriz tras inaugurar una presa en la frontera con Azerbaiyán.

La operación de rescate, dificultada por la lluvia y la niebla, implicó a decenas de equipos. Contó con la ayuda de Turquía, Rusia y la Unión Europea.

El lunes por la mañana, la televisión estatal anunció el deceso del presidente de 63 años, elegido en 2021. Y considerado como uno de los favoritos para suceder a Jamenei, de 85 años.

Desde Teherán, los restos de Raisi y su comitiva serán trasladados a la provincia de Jorasán del Sur y de allí a Mashhad. Se trata de la ciudad natal de Raisi, donde será enterrado mañana con todos los honores masivos de Irán.

Ecuador declara otro ‘estado de excepción’

MUNDO. En las últimas semanas se registraron varias matanzas

AFP n QUITO

Ecuador declaró el estado de excepción en siete de las 24 provincias del país donde la violencia ha empeorado en las últimas semanas con varias matanzas, anunció ayer el gobierno, que mantiene una lucha contra las bandas del narcotráfico desde enero.

La emergencia, que permite el despliegue de militares en las calles, fue decretada por 60 días para las provincias costeras de Guayas, El Oro, Santa Elena, Manabí y Los Ríos, y las amazónicas de Sucumbios y Orellana, además de la población de Camilo Ponce Enriquez (en la andina Azuay), según el documento difundido por la presidencia.

El decreto considera que en esas zonas “se han agudizado hechos de violencia sistemática, perpetrada por grupos de violencia organizada, organizaciones terroristas e individuos beligerantes no estatales”.

En el marco del estado de excepción, el presidente Daniel Noboa, en el cargo desde noviembre pasado, suspendió los derechos a la inviolabilidad del domicilio y de la correspondencia. En enero, la fuga de un líder criminal de una cárcel desató una arremetida violenta de grupos narco que derivó en amotinamientos en prisiones, ataques contra la prensa, explosiones de autos bomba, la retención temporal de unos 200 guardias carcelarios y policías, así como una veintena de muertos. Esta es la segunda parte, dijo el Gobierno.



afp

63

años tenía el presidente Ebrahim Raisi de Irán

MULTITUD. El fallecido presidente recibe los honores del pueblo iraní.

La actividad económica en Argentina se desploma

MUNDO. En marzo la caída fue de 8,4%, la más dura desde la pandemia

AFP n BUENOS AIRES

La actividad económica en Argentina se contrajo 8,4% en marzo en comparación con el mismo mes de 2023, el porcentaje más alto desde la pandemia, y se redujo 1,4% sobre febrero, según cifras oficiales publicadas ayer.

De acuerdo al estimador mensual de actividad económica que

publica el Instituto de Estadísticas y Censos (Indec), 10 sectores registraron caídas interanuales, encabezados por la construcción (-29,9%) y la industria manufacturera (-19,6%), mientras que seis rubros tuvieron aumentos de actividad en marzo, entre los que se destacan la agricultura y ganadería (+14,1%) y la minería (+5,9%).

Este es el quinto retroceso consecutivo de esta medida de la salud de la economía tras las caídas de noviembre (-0,9%), diciembre (-4,5%), enero (-4,1%) y febrero (-

3%). Se trata, asimismo, de la mayor caída mensual interanual desde agosto de 2020, cuando la contracción fue de 11,6% en medio de la pandemia.

“Sin dudas el camino que está siguiendo el nivel de actividad ya habla de una recesión”, le dijo a la AFP Joel Lupieri, economista y analista de la consultora EPyCA.

La construcción es uno de los sectores más afectados por el ajuste en el gasto público que el gobierno del presidente Javier Milei aplica desde su asunción en di-

ciembre de 2023. Desde entonces recortó casi la totalidad de la inversión en obra pública.

“Hoy la obra pública nacional está parada casi al 100%”, señaló a la revista Forbes Gustavo Weiss, presidente de la Cámara Argentina de la Construcción. El organismo confirmó, a principio de mayo, que se perdieron 100.000 empleos en el rubro.

“La desaparición del gobierno en la obra pública es un factor de caída para la construcción en general”, dijo Lupieri a la AFP.



Marchas en Argentina.

afp

Interesante

Homenaje. El show para las mamás se convirtió en el 'espectáculo estrella' de las Mentes Ociosas

Cultura.

El espectáculo será el domingo 26 de mayo en Hard Rock La Paz, a las 19.00

Las Mentes Ociosas presentan show para mamá en Hard Rock



ANDREA CONDORI en LA PAZ

Las Mentes Ociosas ofrecerán su espectáculo "Serenata rock para mamá", un show que ironiza el perfil de las madres bolivianas en conmemoración de su día. El público podrá disfrutar de este concierto el 26 de mayo, a las 19.00, en Hard Rock Café La Paz.

Los interesados pueden adquirir sus entradas al número 77707717. Tienen un costo de Bs 60 para adultos y Bs 30 para niños menores de 12 años.

En Bolivia se celebra el 27 de mayo, en conmemoración a las Heroínas de la Coronilla que enfrentaron al ejército realista durante la Guerra de la Independencia de Bolivia en 1812, en la colina de San Sebastián, en la ciudad de Cochabamba. Ellas sacrificaron sus vidas por combatir a las tropas realistas españolas, comandadas por el general José Manuel de Goyeneche.

Pamela Sotelo, Miguel Vargas, Mauricio Saldías y Carlos Vargas deleitarán a las familias con composiciones propias para las madres bolivianas. Las interpretacio-



SHOW. Mauricio Saldías, Miguel Vargas, Pamela Sotelo y Carlos Vargas conforman las Mentes Ociosas.

MIGUEL VARGAS

'También vamos a cantar las canciones que son éxito de las Mentes Ociosas'

nes "comedizan" las acciones y frases típicas de las mamás, como "come callado" o "¿qué te hago si encuentro?", cuando los hijos no encuentran algún objeto.

Además de las canciones en homenaje a las mamás, los artistas interpretarán las canciones éxito del cuarteto.

PAMELA SOTELO

'Vamos a rendir el homenaje para las mamás que son unas heroínas'

Las Mentes Ociosas desde hace más de 10 años presentan el show dedicado a las mamás, que se ha convertido en uno de sus espectáculos estrella.

En *Piedra, Papel y Tinta*, de LA RAZÓN, los miembros de las Mentes Ociosas contaron que se interpretarán canciones propias, como "Mamá tecnológica", "Come callado", "Ninja madre" y otras canciones en relación a las acciones cotidianas de las madres.

"También vamos a hablar de nuestras mamás que son unas heroínas, unas capas y unas ninjas", mencionó Sotelo.

Indicó que este espectáculo para las madres tiene que ver con un homenaje que no sea lastimero para las mujeres, "no queremos madres abnegadas, queremos madres felices y que no abandonen sus vidas para maternar".

Las Mentes Ociosas se caracterizan por cuestionar los roles de género y, a través de sus canciones, buscan que su público reflexione sobre temas como el machismo, un fenómeno arraigado en la población boliviana.

Gran Poder 2024 prevé mover \$us 65 millones

El sábado, más de 70 fraternidades participarán en la entrada folklórica

RODOLFO ALIAGA en LA PAZ

El Gobierno nacional, a través del Viceministerio de Patrimonio e Industrias Culturales y Creativas, dio a conocer que solo durante la entrada folklórica del Gran Poder 2024 el movimiento económico ascenderá entre \$us 60 y 65 millones.

"En un solo día se tendrá un movimiento de 60 o 65 millones, todo eso lo tenemos que generar a través de mediciones técnicas estadísticas que evidencian el aporte de las culturas al Estado



FESTIVIDAD. El sábado se realizará la entrada del Gran Poder.

boliviano». Eso indicó el viceministro Juan Carlos Cordero.

La autoridad dijo que esas cifras son las proyectadas por el Instituto Nacional de Estadística (INE) y que en la gestión 2023 el monto llegó a Bs 400 millones, la premisa es que suba en un 10%

durante la fiesta de este año.

"El Gran Poder repercute puesto que el año pasado teníamos 400 millones de bolivianos que se ha generado solo en la entrada. La proyección que tenemos para esta gestión es de un 10%" más, manifestó el viceministro de Tu-

rismo, Iver Flores.

El martes, autoridades de Gobierno y representantes de la Asociación de Conjuntos Folklóricos lanzaron el evento de 2024 durante un acto en el patio del Ministerio de Culturas.

Difundieron el plan de actividades de la Festividad Señor Jesús del Gran Poder. En el evento, las autoridades destacaron el nivel de participación y los operativos de prevención. También presentaron el afiche y el video oficial.

El Gobierno impulsa para esta versión la proyección de un plan de salvaguarda que brinde protección a todos los actores que son parte de la tradicional fiesta paceña.

"Estamos trabajando en conjunto con la Asociación Folklórica y todos los hermanos que son parte de este evento como músicos, hermanos, artesanos. Se tienen planes de salvaguarda y de socorro", agregó Flores.

MARCAS

laRazón



Bolívar aguanta y empata

DISPUTADO. El delantero de Bolívar, Carmelo Algora (izq.) trata de superar la marca del capitán de Aurora, Luis Barbosa, anoche en el estadio Félix Capriles, en Cochabamba.

W La Academia terminó cansado ante Aurora (1-1), pero logró sumar en Cochabamba

PAULO APAZA en LA PAZ

Bolívar se llevó un punto de Cochabamba ante Aurora (1-1), por la tercera jornada del torneo Clausura. La Academia luchó demasiado para sumar frente a un rival que le generó situaciones de gol y terminó con más amor propio en la cancha.

Al cuadro paceño no le viene mal el punto conseguido porque acumuló 7 puntos, aunque venía envalentonado por las dos primeras victorias en el inicio del campeonato. Sobre el final, el equipo del argentino Flavio Robatto se lo notó cansado, quizás por la seguidilla de los partidos.

Por su parte, el Equipo del Pueblo tuvo más tiempo el balón y le faltó tranquilidad en el último pase para quedarse con las tres unidades.

El primer tiempo el trámite no tuvo los condimentos que se esperaban porque los jugadores se dedicaron a poner la pierna fuerte, cometieron varias infracciones y los guarda-



LA FIGURA
Luis Barbosa

El defensor de Aurora mostró liderazgo y difícilmente fue superado por las individualidades de Bolívar en los duelos.



EL ÁRBITRO
Bien

Jordy Alemán estuvo cerca de las acciones, mostró personalidad cuando hubo reclamos y no influyó en el resultado final.



GOLEADOR. Da Costa celebra el primer tanto del juego.

metas no fueron exigidos.

El local apeló al pelotazo largo porque la defensa paceña estaba adelantada y gracias a esta decisión evitó que los delanteros académicos presionen en la salida cochabambina.

Aurora tuvo la opción de ponerse en ventaja con el pase de Oswaldo Blanco para Yesit Martínez, el guardameta Carlos Lampe quedó en medio camino, pero el mediocampista definió por encima del travesaño (44'PT).

El error en la definición le costó caro porque acto seguido llegó Francisco da Costa y venció a David Akologo con un excelente cabezazo tras el centro de José Sagredo (46'PT).

El complemento cambió el trámite con los ingresos de Serginho, Darío Torrico y Ramiro Ballivián, los tres le dieron más amplitud y le dieron cambio de ritmo al local.

El 1-1 llegó con el cabezazo de Jair Reinoso luego del centro desde la izquierda de Serginho (27'ST).

Bolívar apostó a cuidar el resultado porque las variantes de Robatto no dieron buen resultado, los ingresos de Patricio Rodríguez y Henry Vaca no gravitaron en el uno contra uno.

A la Academia le faltó el mediocampista Leonel Justiniano, quien estuvo en el banquillo de suplentes debido a que no llegó a la plenitud de sus condiciones. Justiniano es jugador de marca, sin él sus compañeros sufrieron porque Fernando Saucedo no cumplió con esa faceta.

AURORA	BOLÍVAR
David Akologo	Carlos Lampe
Gabriel Montañó	Yomar Rocha
Luis Barbosa	Renzo Orihuela
Nelson Amarilla	Andersson Ordóñez
David Robles	(34'PT Jesús Sagredo)
(14'ST Darío Torrico)	José Sagredo
Didi Torrico	Luis Paz
Jair Torrico	(19'ST E. Vaca)
Yesit Martínez	Fernando Saucedo
(14'ST C. Sejas)	Ramiro Vaca
Martín Alaníz	(29'ST H. Vaca)
(14'ST Serginho)	Bruno Sávio
Jair Reinoso	Carmelo Algora
Oswaldo Blanco	(20'ST P. Rodríguez)
(32'ST R. Ballivián)	Francisco da Costa
DIRECTOR TÉCNICO	DIRECTOR TÉCNICO
Sergio Órteman	Flavio Robatto

LOS GOLES

0-1 46'PT **Da Costa** Bolívar
1-1 27'ST **Reinoso** Aurora

OTROS DATOS

Estadio. Félix Capriles
Público. Unas 15.000 personas.
Árbitro. Jordy Alemán
Asistentes. José Antelo y Carlos Tapia



APG **ALEGRÍA.** Los jugadores de FC Universitario celebran el gol de Tommy Tobar.

FC Universitario logra un triunfo práctico y efectivo

WTobar marcó el gol de la victoria del cuadro valluno ayer en el IV Centenario

RAFAEL SEMPÉRTEGUI n LA PAZ

FC Universitario obtuvo ayer un triunfo importante y práctica en Tarija, donde derrotó por 0-1 a Tomayapo, en el IV Centenario.

El gol del triunfo fue anotado por el colombiano Tommy Tobar a los 43 minutos del segundo tiempo, luego de una gran acción por derecha de Guilder Cuéllar, hombre decisivo.

El partido fue definido en una distracción del local en la marca, cuando Cuéllar encaró a dos marcadores, que no supieron retenerlo, llegó al fondo y

sacó un centro que cruzó todo el arco, incluido un error del arquero Pedro Galindo, al otro sector José Alipaz volvió a sacar el centro al medio para que Tobar conecte de primera y anote.

El crédito valluno obtuvo un triunfo porque supo desempeñarse en todo el cotejo. Al inicio fue cauto, espero a su rival, le cedió la iniciativa y supo contener el ímpetu local.

En el equipo tarijeño Mirko Tomianovic fue el jugador de mayor accionar ofensivo, pero estuvo muy solo, sin el acompañamiento de Miguel Graneros, que estuvo desconectado.

En el complemento, los dirigidos por Pablo Godoy supieron salir paulatinamente al ataque.

A los 35', Cuéllar ya anunció peligro cuando marcó un gol, que fue anulado por evidente falta de mano.

Sin embargo, cuando se presumió que el cotejo acabaría en empate, vino el ímpetu del equipo de Quillacollo para lograr la victoria, mediante el accionar de Tobar.



APG **INCIDENCIA.** Acción del cotejo que anoche jugaron Blooming-Wilstermann.

Blooming golea a Wilster y escala a la zona alta de la tabla

WMenacho anotó 2 goles, Arismendi otro. El aviador cometió errores defensivos

PRISCILA PÉREZ n LA PAZ

Blooming encadenó su segundo triunfo al hilo en el Clausura, cuando anoche goleó 3-0 a Wilstermann en el Tahuichi ante cerca a 15 espectadores.

El cuadro local tuvo otra jornada inspirada de su goleador César Menacho, quien marcó un doblete y estuvo cerca del triplete.

El aviador pagó caro sus errores defensivos y sucumbió de visitante.

A los 5 minutos de juego, Fernando Arismendi quiso sorprender al juez si-

mulando una falta en el área, ante marca de Marvin Bejarano, pero el juez lo 'perdonó' y no sancionó.

Sin embargo, a los 22'PT, Gonzalo Castillo tocó el balón con la mano y se sancionó penal, que fue convertido en gol a los 23'PT por Menacho.

Tras el gol, el partido ingresó en letargo y algunos jugadores lucieron muestras de cansancio.

En el segundo tiempo, Bejarano se perdió el empate a los 3'ST, cuando solo frente al arco remató desviado, luego de un pivoteo de Castillo.

Lo evidente fue que la visita ingresó decidido al empate, pero lo poco que generó no supo concretar.

Sin embargo, dos errores garrafales entre el arquero visitante Bruno Poveda —quien reemplazó al lesionado Arnaldo Giménez— y el central Santiago Echeverría, permitió el 2-0 y 3-0 de los locales, goles que fueron anotados a los 35'ST y 36'ST. Menacho y Arismendi marcaron respectivamente liquidaron el cotejo para los bloomistas

TABLA DE POSICIONES

Torneo Clausura de la División Profesional

Equipos	PTS	PJ	PG	PE	PP	GF	GC	DIF
Bolívar	7	3	2	1	0	6	2	+4
Always Ready	6	2	2	0	0	3	0	+3
Blooming	6	3	2	0	1	4	1	+3
FC Universitario	6	3	2	0	1	4	3	+1
Aurora	5	3	1	2	0	5	3	+2
The Strongest	4	2	1	1	0	2	1	+1
Independiente	4	3	1	1	1	5	5	0
Wilstermann	4	3	1	1	1	2	4	-2
San Antonio	3	2	1	0	1	3	3	0
Nacional Potosí	3	2	1	0	1	2	2	0
Oriente Petrolero	3	3	1	0	2	5	7	-2
Real Tomayapo	3	3	1	0	2	3	5	-2
Guabirá	1	2	0	1	1	3	4	-1
GV San José	1	2	0	1	1	2	4	-2
Royal Pari	0	2	0	0	2	1	4	-3
Real Santa Cruz	0	2	0	0	2	0	3	-3

PRÓXIMOS PARTIDOS

Sábado 25 de mayo	
Cochabamba:	FC Universitario vs Aurora
15.00	Félix Capriles
La Paz:	Bolívar vs Real Santa Cruz
17.30	Hernando Siles
Tarija:	Tomayapo vs Blooming
20.00	IV Centenario
Domingo 26 de mayo	
Montero:	Guabirá vs Nacional Potosí
15.00	Gilberto Parada
Cochabamba:	Wilstermann vs Always Ready
17.30	Félix Capriles
Santa Cruz:	Oriente vs The Strongest
19.30	Tahuichi
Lunes 27 de mayo	
Oruro:	San José vs San Antonio
18.00	Jesús Bermúdez
Santa Cruz:	Royal Pari vs Independiente
20.00	Tahuichi



Jair Reinoso, delantero de Aurora.

GOLEADORES

Con 3 goles	
Francisco Gatti	(Independiente)
César Menacho	(Blooming)
Con 2 goles	
Wesley da Silva	(Always Ready)
Oswaldo Blanco	(Aurora)
Gabriel Montaña	(Aurora)
Francisco da Costa	(Bolívar)
Gilbert Álvarez	(Oriente)
Felipe Pasadore	(San Antonio)
Tommy Tobar	(Nacional)
Ariel Nahuelpán	(Wilstermann)
Con 1 gol	

27 jugadores marcaron un gol en las tres primeras fechas del campeonato.

Always va por otro triunfo y el liderato

W El club de El Alto recibe hoy (18.00) a Nacional. Torres vio buen arbitraje ante Royal Pari

RAFAEL SEMPÉRTEGUI n LA PAZ

Convencido de no soltar el liderato y aprovechar la localía que tiene en El Alto, hoy desde las 18.00, Always Ready jugará con Nacional Potosí, con su mejor plantel para sumar otra victoria.

El crédito alteño viene de un triunfo en Santa Cruz el lunes, donde derrotó a Royal Pari y con ello alcanzó la punta en el torneo Clausura.

Los dirigidos por el entrenador Flabio Torres sostuvieron su convencimiento de tener un buen plantel, que pueden lograr una mejor producción para seguir por la senda victoriosa.

Mientras que el entrenador anticipó que la idea es mostrar en lo posible una buena producción, con el mejor

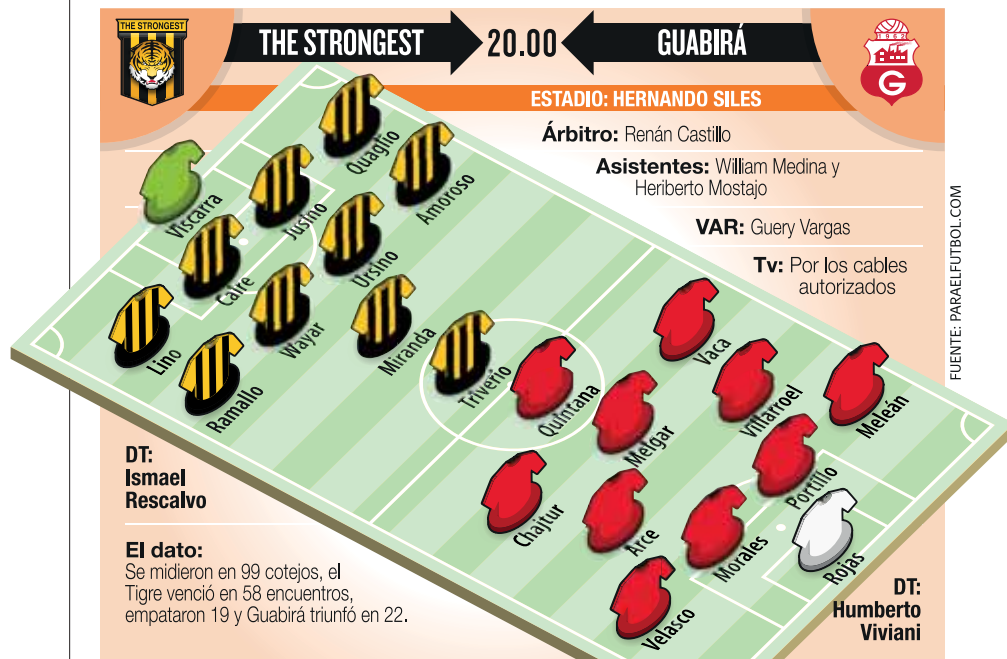
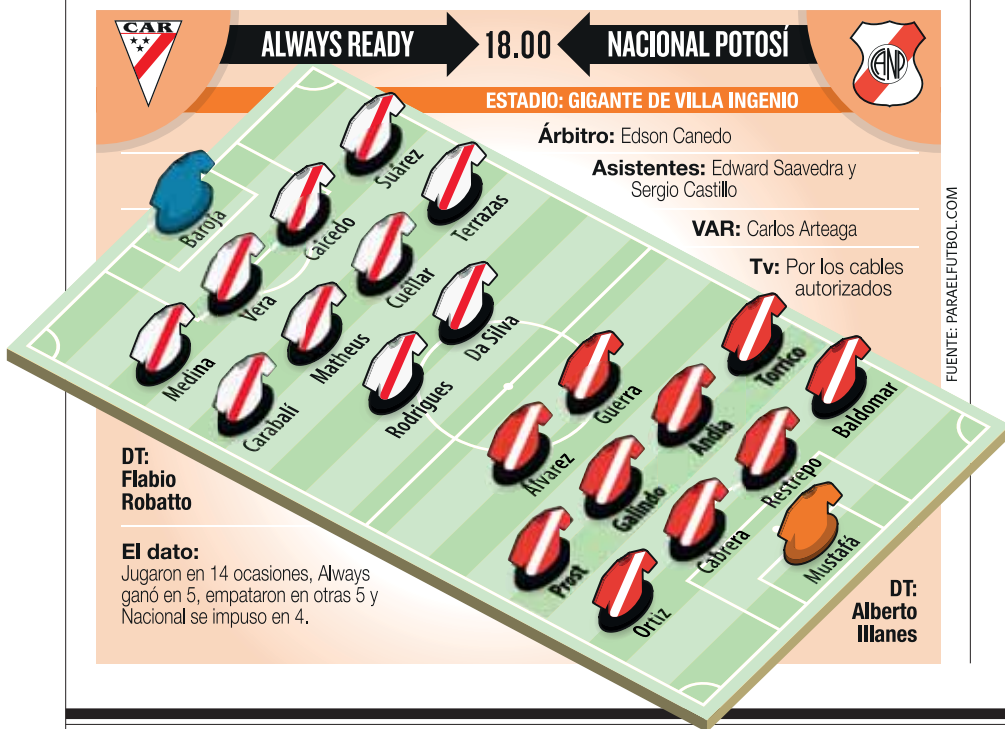
rendimiento y lograr un resultado positivo, que es lo más importante.

De acuerdo con lo planificado por el cuerpo técnico, la idea es apostar al potencial copero del equipo para lograr un buen resultado, que le permita seguir en los sitios de privilegio.

Para ello, el representante alteño mantendrá su 'columna vertebral' con el arquero venezolano Alain Baroja en la portería, asistido por Luis Caicedo en defensa, con el 'cerebral' Adalid Terrazas y la potencia y eficacia de su goleador, el brasileño Wesley da Silva.

En tanto, Nacional viene con la propuesta futbolística de jugar de tú a tú, sin complejo alguno, y con los antecedentes de que hizo buenos partidos en anteriores cotejos.

El arbitraje. Por otra parte, Torres se extrañó que se observe tanto al arbitraje del lunes. "Siento que en el fútbol boliviano hay un deseo excesivo de buscar que el árbitro sea el culpable (...) Siento que el árbitro hizo un buen partido, que tuvo muchas intervenciones y lógico para eso está el VAR", dijo el DT con relación al árbitro Bruno Vera, quien pitó ante Royal Pari.



El Tigre, a extender su racha positiva

W Hoy (20.00) se enfrentará a Guabirá con la idea de sumar al mando de Rescalvo

R. S. n LA PAZ

The Strongest apostará a una propuesta ofensiva hoy (20.00) frente a Guabirá, con la idea de atacar hasta con tres y muchos más hombres de ofensiva, para hacer daño futbolístico a su rival, derrotarlo y así trepas a la cima de la tabla.

Desde el regreso del entrenador español Ismael Rescalvo, el Tigre mejoró paulatinamente su producción y alcanzó resultados importantes que le permitió ganar en confianza y obtener algunos objetivos.

La apuesta del español pasa por un juego ofensivo, liderado por su goleador y referente Enrique Triverio, acompañado en ofensiva por Joel Amoroso y Rodrigo Ramallo, que sin

ser delanteros, respaldan con una fuerza y llegada al arco rival.

A ello se suma la reaparición del zaguero y capitán Adrián Jusino, quien regresará al once tras ausencia en el cotejo ante Wilstermann.

"Antes del receso queremos sumar todo lo que se pueda. Venimos haciendo las cosas lo mejor posible. El equipo está más a lo que quiere el entrenador", aseguró Jusino.

El defensor sostuvo que el objetivo es no bajarse de la pelea por el título y estar entre los primeros de la tabla, tal como corresponde al Tigre. "Como un club grande que es", añadió.

De acuerdo con lo que se conoció, el cuerpo técnico presentaría un equipo matizado con jugadores de copa y algunos otros que alternan habitualmente en ambos torneos.

Mientras que Amoroso sostuvo que no se puede ceder terreno en ningún momento y todos los partidos son valiosos para sumar.

"Cuando más juegas, más agarras confianza, pero lo bueno es que el equipo tiene mejor rendimiento. Nuestra meta es sumar el 100 por ciento de puntos en casa", aseguró.

San Antonio enfrenta a Royal Pari en Villa Tunari

En filas antonianos apuntan a pelear el título del torneo Clausura

PRISCILA PÉREZ n LA PAZ

Con el deseo de recuperarse de su anterior caída, retomar el buen fútbol y además de estrenarse en el estadio Bicentenario, de Villa Tunari, hoy desde las 15.00 San Antonio jugará frente a Royal Pari.

El entrenador Thiago Leitao explicó que su plantel trabaja para jugar óptimo, competir y mediante ello alcanzar el mejor de los resultados.

"Nosotros tenemos una lí-

nea de juego y lo saben nuestros jugadores. Ellos ya conocen la labor que todos los jugadores tienen y es la de participar en la parte defensiva y también en la fase ofensiva, porque el rendimiento de un equipo es global", aseguró el DT Leitao.

Complementó que le gusta practicar un buen fútbol, que desde el arquero, el zaguero hasta el delantero y todos cumplan un buen juego, pero que esto es fútbol y no siempre se da tal como se planifica.

Admitió que Blooming los neutralizó en el anterior cotejo, que en el fútbol mandan los resultados, pero que ellos se de-

dican a trabajar y mejorar, antes que ver culpas ajenas.

"Me dedico a que mi equipo logre los resultados que queremos y no busquemos pretextos. Si en un partido no rendimos como se espera, a seguir preparándonos de mejor manera y no fijarnos en presupuestos ni nada", aseguró el DT.

También dijo que el plantel tiene bien definido que peleará por el título del Clausura y que espera contar hasta fin de año con Felipe Passadore y Passira.

Dijo que no quiere entrar en polémica alguna con nadie, sino dedicarse a su club para volver a llevarlo a lo más alto posible.





CAMPEONES.
Los jugadores
del Atalanta
celebran con
el trofeo
en manos.

LOS DATOS

SEQUIA

Atalanta cortó la mala racha de los clubes italianos en la Europa League. Parma fue el último equipo de ese país en levantar el trofeo que antes se llamaba como UEFA Cup en 1999.

Fotos: afp

Atalanta frena a Leverkusen y gana la Europa League

El equipo italiano venció al favorito alemán por 3-0, con triplete de Lookman

AFP n DUBLÍN

Atalanta, con un triplete de su atacante nigeriano Ademola Lookman, conquistó su primera Europa League y puso fin a la racha de 51 partidos sin perder esta temporada del Bayer Leverkusen al imponerse 3-0 ayer en Dublín.

Lookman encarriló el partido con dos tantos en la primera mitad (minutos 12 y 26), antes de firmar la sentencia definitiva en el 75 y asegurar un triunfo inapelable pese a que el Leverkusen llegaba como teórico favorito.

El trofeo de esta Europa League acompañará en las vitrinas del Atalanta al otro título que conquistó la entidad en su historia, la Copa de Italia en el ya lejano 1963, cuando muchos de los 'tifosi' actuales no habían ni siquiera nacido.

El camino seguido hacia el título da todavía más lustre al éxito logrado, ya que en rondas anteriores se deshizo de históricos como el Marsella, el Liverpool y el Sporting de Lisboa.

La alegría de ayer borra además la desilusión de la final perdida hace una semana por el propio Atalanta, que fue derrotado por la Juventus en el

choque decisivo de la Copa italiana.

Para el fútbol italiano, es su primer título en la Europa League desde que pasó a llamarse así en la temporada 2009-2010. El último equipo del país en levantar el trofeo había sido el Parma en 1999, cuando se denominaba todavía Copa de la UEFA.

Para el Leverkusen, su cuenta de partidos sin perder a lo largo de esta temporada se queda frenada en esos 51, todos los del curso 2023-2024.

La racha fue en cualquier caso histórica, ya que ningún club europeo había conseguido encadenar una cantidad así de partidos sin perder entre todas las competiciones desde la creación de los torneos europeos de la UEFA en la 1955-1956.

La última derrota del Bayer Leverkusen en partido oficial se remontaba a la última jornada de la Bundesliga de la pasada temporada, cuando fue superado por el Bochum.

Después de este revés en Dublín, el Bayer Leverkusen, que conquistó este curso su primer título de campeón de Alemania, tendrá la misión de terminar la temporada con un doblete nacional.



n URUGUAY

Renuncia DT argentino que insulta

Lombardi tuvo criterios agresivos, de los cuales luego se disculpó

AFP n MONTEVIDEO

El argentino Ricardo Caruso Lombardi renunció ayer a la dirección técnica del club uruguayo Miramar Misiones luego de haber proferido insultos racistas contra el árbitro Javier Feres durante un partido del torneo de primera división en Montevideo, un hecho que investiga la Fiscalía.

El entrenador, de 62 años, puso su cargo a disposición de la gerencia del club, que este mediodía aceptó su dimisión, informaron medios de prensa locales.

Su partida se produjo después de lo ocurrido el lunes hacia el final del encuentro que Miramar Misiones perdió 2-1 contra Liverpool FC por el torneo Apertura, cuando el DT estalló contra el juez por expulsar al jugador Guzmán Pereira, y recibió a su vez una tarjeta roja.

"Negro de mierda. Jetón. No me voy a ir", le dijo entonces Caruso Lombardi a Feres.

Horas después, el DT se excusó en la red social X, diciéndose "avergonzado" por sus palabras.

La Fiscalía abrió una investigación tras conocerse la versión.



El entrenador argentino Lombardi.

Budapest será la sede la Champions en 2026

La UEFA esperará para decidir el lugar donde se acogerá la final en 2027



Ceferin, presidente de la UEFA.

AFP n LAUSANA

Budapest acogerá la final de la Liga de Campeones masculina en 2026, mientras que la de 2027 podría regresar a Milán si el estadio de San Siro está renovado para entonces, decidió ayer la UEFA.

Los dos próximos anfitriones de este partido ya se conocen: Londres, que verá enfrentarse a Borussia Dortmund con Real Madrid el 1 de junio en el estadio de Wembley, y Múnich el 31 de mayo de 2025, en la primera edición con el nuevo formato de la Champions.

Reunido en Dublín horas

antes de la final de Europa League entre Bayer Leverkusen y Atalanta, el comité ejecutivo de la UEFA aplazó al 24 de septiembre su decisión definitiva para la final de 2027, a la espera de que la Federación Italiana presente la información sobre los planes de renovación del estadio de San Siro.

Se atribuyeron las finales 2026 y 2027 para Europa League a Estambul y Fráncfort respectivamente, las de Conference League a Leipzig y Estambul.

En el ámbito femenino, Oslo acogerá la final 2026 de la Liga de Campeones, mientras que la

de 2027 sigue en el aire, pues Alemania ya habrá acogido finales de competiciones europeas en 2026 y 2027 "y por lo tanto la candidatura de Stuttgart no puede ser retenida", explicó la UEFA.

La institución basada en Nyon alargó y expandió su experimento sobre el regreso de las gradas de pie a las competiciones europeas de clubes, en curso desde la temporada 2022-2023 en Francia Alemania e Inglaterra, y después en Italia y España.

Con el objetivo de obtener "una muestra más importante" este programa se prolonga dos años más.

DOCUMENTOS DESCLASIFICADOS 2 AL-AZAR



TRIBUNA 2
JESSICA GROSE

es columnista de The New York Times.



Brecha salarial de género

Las mujeres estadounidenses lograron avances significativos para cerrar la brecha salarial de género en la segunda mitad del siglo XX, pero esa brecha apenas se ha movido en las últimas dos décadas. En 2022, según Pew Research, “las mujeres estadounidenses normalmente ganaban 82 centavos por cada dólar ganado por los hombres. Eso era más o menos lo mismo que en 2002, cuando ganaban 80 centavos por dólar”.

En un país donde las mujeres constituyen ahora una (ligera) mayoría de la fuerza laboral con educación universitaria y la mediana de ingresos anuales de los titulares de títulos universitarios es 55% mayor que la de aquellos con diplomas de escuela secundaria, la rigidez de esta brecha es frustrante. Si bien hay varios factores en juego, uno de los principales contribuyentes a la brecha es lo que se conoce como penalización por maternidad y la correspondiente prima por paternidad: el salario de las mujeres disminuye cuando tienen hijos, mientras que el salario de los hombres aumenta.

Esta dinámica no es solo un fenómeno estadounidense. “En general, las mujeres no se recuperan. No vuelven a alcanzar a los hombres, incluso muchos años después del primer parto”, dijo Henrik Kleven, autor principal de un documento de trabajo de 2023 de la Oficina Nacional de Investigación Económica, *The Child Penalty Atlas*, en el que él y sus colegas, Camille Landais y Gabriel Leite-Mariante, revisaron datos sobre brechas salariales de 134 países. “Ahora bien, ese patrón básico se aplica esencialmente en todas partes, pero las magnitudes cuantitativas de los efectos varían mucho entre países”, me dijo recientemente.

Algo sorprendente para mí es que su investigación, que se basa en años de estudios anteriores, sugiere que la política familiar de un país tiene relativamente poco que ver con la magnitud de la brecha salarial en la paternidad. La cultura y las normas de una sociedad parecen ser factores mucho más importantes en la magnitud del castigo por la maternidad: cuanto más igualitaria es la cultura, menor es la brecha.

Le pedí a una de las coautoras del artículo, Cecilia Machado, economista de la Fundación Getulio Vargas, que resumiera el estado de la pena de maternidad en los Estados Unidos. Si quisiéramos tomar medidas para mejorar la brecha salarial como sociedad, ¿qué haríamos? Por correo electrónico, dijo que podría haber un alcance limitado de lo que pueden hacer las políticas públicas y las políticas en el lugar de trabajo. Pero añadió que una política federal y laboral que alentara tanto a hombres como a mujeres a tomar una licencia parental remunerada podría ayudar.

Mi opinión es que estamos en una época en la que las normas culturales en torno a la maternidad en los Estados Unidos parecen particularmente contradictorias y en constante cambio. Si bien un porcentaje récord de mujeres con hijos menores de cinco años trabajan, un gran subconjunto de estadounidenses todavía piensa que la sociedad estaría mejor si no lo hicieran. Hasta que no reconciliemos nuestra ambivalencia cultural hacia las madres trabajadoras, no creo que la brecha vaya a mejorar. Quizás dentro de 20 años obtengamos otros dos centavos.

Editorial

Amenazas y excesos

Probablemente a nadie sorprenda saber que un Estado débil poco a poco va perdiendo la capacidad de garantizar el Estado de derecho, con todo lo que ello implica para la seguridad inter-

na o para los derechos humanos, ambas obligaciones estatales, y con ello también la voluntad de las personas de cumplir la ley. Poblaciones que amparan el narcotráfico o el contrabando son buena muestra.

Tómese, por ejemplo, la feroz resistencia de “la familia gremial”, como le gusta decir a sus líderes, a cualquier norma que endurezca la lucha contra el contrabando o, incluso, la identificación y sanción de las fortunas que son fruto de actividades delictivas, cuando no criminales. Cuesta entender por qué miles de personas que, literalmente, viven al día de vender baratijas y caramelos, se muestran tan preocupadas por protegerse de la vigilancia estatal; lo mismo puede decirse de su preocupación por acceder a más dólares.

También están las constantes amenazas de varios sectores de los movimientos sociales (divididos, todos ellos, gracias a la acción del partido gobernante), de ejecutar movilizaciones, bloqueos de caminos y otras medidas de presión ante la sola posibilidad de que las instituciones estatales cumplan con lo que indica la norma. Es aún peor cuando el líder afirma que poner límites a la anomia que parece haberse apoderado del partido sería “un genocidio”.

Y si de declaraciones incomprensibles se trata, el mismo líder del partido se causa un daño gravísimo a sí mismo cuando hace afirmaciones más propias de un jefe de la mafia que de un expresidente al tratar de negar que en el Trópico cochabambino campea el narcotráfico: “cuando no sea viceministro, los narcos van a matarlo”, amenaza. Si las mafias del narcotráfico no dominan en la región, ¿por qué habría de temer por su vida la autoridad gubernamental? Si hay conocimiento de que el narco amenaza la vida de una autoridad, ¿por qué no se denuncia ante las instancias competentes?

Habría quien afirme que se trata solamente de una guerra verbal, en la que es comprensible el exceso, pues se trata de “pegar” más duro que el adversario o de causar temor, pero en todos estos casos, y muchos otros, lo que queda es la

evidencia de que autoridades, exautoridades y personas dotadas de notoriedad o poder dicen y hacen cuanto les place porque se ha perdido, de un lado, la necesaria

medida y el respeto por las normas y las personas, y, del otro, la capacidad institucional de poner límites a los comportamientos reñidos con la ley.

Las palabras se las lleva el viento, se dice coloquialmente, pero en los hechos, dependiendo de quien las pronuncia, pueden ser más bien el incentivo para profundizar, en

todos los estratos sociales o económicos, el desprecio por los principios y valores, comenzando por los referidos a la democracia y sus instituciones, y terminando en aquellos que permiten la pacífica convivencia social. La incapacidad de poner freno a los excesos, verbales o no, es el mejor aliado para que estos aumenten, con todo el costo que ello implica.

La incapacidad de poner freno a los excesos, verbales o no, es el mejor aliado para que estos aumenten, con todo el costo que ello implica

PUNCHAY 2 CÉSAR NAVARRO MIRANDA

Las derechas periféricas



César Navarro Miranda es exministro, escritor con el corazón y la cabeza en la izquierda.

En estas semanas circuló información sobre una reunión en EEUU convocada por una fundación a varios partidos de derechas para buscar una fórmula unitaria para las próximas elecciones, unos salieron a validar la información y resaltaron el hecho, otros no quisieron darle mucho realce y los que no participaron descalificaron el evento; cada facción dio su versión y el tono folklórico de la reunión. Pero qué son las derechas en nuestro país. La matriz de estas corrientes ideológicas gira en torno al Estado, la raza, la clase, la religión, el regionalismo y la supremacía urbana sobre lo rural, sin estos ejes es imposible entender a las derechas en la política y el poder.

Además, las derechas siempre fueron colonias ideológicas y políticas de la metrópoli imperial, su accionar nunca estuvo en función del interés del criollaje local, porque los grupos económicos y políticos actúan como la periferia, pero se autoconsideran clases dominantes y dirigentes.

La titularidad en el poder de las derechas en el siglo pasado se restituyó a través de los golpes de Estado, fue la reapropiación militar con características fascistas del control estatal que no perdieron las derechas con la democracia; por el contrario, fue un viraje en la forma de acceder al poder, es decir las derechas siempre estuvieron en el Estado y su reproducción en el poder dependía de su control y presencia estatal.

En 2005, la élite eterna del poder fue sustituida por la movilización social. Los movimientos sociales campesino, urbano, popula-

res y el soberano, a través de voto; este hecho es trascendental, porque no hacemos referencia solo a un resultado electoral sino a la construcción activa de la autoconciencia de los sectores subalternos, ello implica que estamos superando la visión lineal de la democracia representativa y vamos describiendo que la noción de pueblo y democracia tiene sentido por la constitución del sujeto histórico como movimiento social anticolonial.

Las derechas creyeron que su derrota era electoral y en esa dimensión elaboraron su respuesta con diferentes frentes políticos desde 2005, se organizaron al calor del corto tiempo electoral, duraron mientras existe campaña y las elecciones, es decir menos que una estación del año. El apelativo de autonombamiento es ser "oposición", porque no tienen otra forma de presentarse públicamente.

Ahora que estamos en la fase preelectoral, la agenda es reiterativa de anteriores elecciones, discursiva y emotivamente tiene la misma connotación, hablan de unidad para "recuperar la democracia y la libertad, liberar a Bolivia del totalitarismo masista y de la dictadura sindical". Los convocantes y convocados son siglas con y sin personalidad jurídica, plataformas ciudadanas, cada uno tiene el cartel rimbombante que unirá a las oposiciones y será el salvador del país; ofrecen una cartelera sin contenido, son organizaciones sin militantes,

No será nada extraño que asistamos las y los ciudadanos al maximalismo discursivo ultraconservador como oferta electoral

evitan presentarse ideológicamente, puede ser por vergüenza o porque no tienen la capacidad de autoidentificarse, pero su narrativa exacerbaba el "anti" izquierdismo indígena acompañado de adjetivos raciales, regionales, religiosos, como el sumun de la verbalización política.

La fraseología empleada es válida para estar en los medios de comunicación, pero no es el factor de cohesión alternativa, si quieren tener alguna posibilidad electoral necesitan tutela imperial, como lo tienen todas las derechas de la región, por ello no es casual ni novedoso la noticia difundida sobre la reunión y la firma secreta del "Pacto de Washington".

Los voceros y las cabezas de las diferentes facciones están reafirmando lo que naturalizaron como forma de vida las derechas, ser la periferia colonial de la metrópoli imperial, los pasos que dan tienen huellas impuestas y aceptadas sumisamente, saben que sin la intervención del padrino del norte no irán más allá de la retórica, por ello las reuniones dentro y fuera del país se irán dando con mayor frecuencia, necesitan forzar un acuerdo, imponer o fabricar una candidatura, inventar la narrativa que les dé la plataforma ideal para las elecciones.

En la ruta delineada, la extrema derecha absorberá a las derechas, no será nada extraño que asistamos las y los ciudadanos al maximalismo discursivo ultraconservador como oferta electoral con similitudes a Trump, Bolsonaro y Milei, graficando dramáticamente la condición servil de las múltiples derechas criollas bolivianas.

TEXTURA VIOLETA 2 DRINA ERGUETA

Una hija en Onlyfans



Drina Ergueta es periodista y antropóloga.

Hace unos días, varios medios informaron que la hija de uno de los integrantes de un famoso grupo musical boliviano había anunciado que abriría una cuenta en la plataforma OnlyFans en su sección de venta de imágenes eróticas, lo que provocó una gran cantidad de comentarios en las redes sociales, ya que es un tema que tiene un efecto de alta polémica por su relación con la prostitución y la pornografía.

Onlyfans es una plataforma nacida en Inglaterra que principalmente permite a personas, fundamentalmente mujeres (97% según un estudio español de la Federación de Mujeres Jóvenes), ofrecer imágenes suyas en fotografías o videos, eróticas o sexuales a un público (casi un 100% hombres) que paga por verlas. La plataforma cobra un porcentaje por ello y la otra parte es para quien se expone públicamente, aunque desde esa especie de protección que aparentemente da lo online.

El estudio denominado *Onlyfans, un espacio blanqueado del negocio del sexo*, al que hace referencia el diario 20minutos, afirma que allí se mueven verdaderos proxenetas que captan mujeres jóvenes para hacerlas "modelos", "creadoras de contenidos" o *camgirls*, glamurizando la pornografía y la prostitución que resulta de venderse, aunque no de la manera clásica en la calle y sin que exista contacto físico.

¿Dónde está el límite en la venta del cuerpo? En un mundo cada vez más virtualizado en las relaciones humanas ¿debe necesariamente haber acceso carnal para llamarsele

prostitución? ¿Si hay amistades y noviazgos online, acaso no corresponde también que haya prostitución en ese marco? Por otra parte, ¿cuál es la línea que marca y define la prostitución? Si se ha vendido una sola vez ¿es prostituta? Si se casó por necesidad o ambición económica, ¿acaso no se vendió también? En ese sentido, del altar a la esquina de una calle es cuestión de grado, ¿y en lo virtual también?

Por los comentarios de gente de a pie, en las redes, parecería que lo relevante de participar en Onlyfans es la exposición, el hacerlo público. "¿Qué vergüenza para sus padres!", dicen. Si bien las concepciones culturales, que incluyen lo que se considera moral o no, en una sociedad son relevantes, porque la constituyen, aquí deseamos la moralidad por varias razones que sería largo de explicar y nos centramos en aspectos que ponen en cuestión a la prostitución: su carácter de explotación, de coerción y violencia y de subordinación siendo, en la inmensa mayoría, las mujeres las que tienen la posición de desventaja.

Esta plataforma y quien allí ofrece sus imágenes se vende también con un discurso de empoderamiento de las mujeres, en sentido de que son dueñas de su cuerpo, hacen con él lo que creen conveniente y logran ingresos económicos que posiblemente no obtendrían con un trabajo común y corriente. Si bien las mujeres pueden obtener ingresos con su cuerpo, con ese mismo cuerpo obtienen cuantiosas sumas el propietario

Esta plataforma y quien allí ofrece sus imágenes se vende también con un discurso de empoderamiento de las mujeres

de la plataforma, las empresas de marketing Onlyfans, fotógrafos y camarógrafos y otros que muchas veces gestionan las cuentas y captan mujeres jóvenes para que participen. A título de empoderamiento se monta un aparato en el que muchos logran beneficios, ¿hay explotación?

También se habla de libertad de hacer lo que se desea. En la prostitución se cuestiona que las mujeres se vean obligadas por necesidad, por coerción o por violencia a ejercer la prostitución, en el caso de Onlyfans se supone que las mujeres se muestran por decisión propia. ¿Que acaso no hay un discurso hegemónico que marca estándares de belleza femenina y motiva a quienes no lo cumplen a tenerlo en base a cirugías y, luego, a exhibirlo como forma incluso de un tipo de ascenso social basado en la cosificación de las mujeres? Quienes están en Onlyfans ¿acaso no reciben constantes propuestas de pasar de lo online a lo físico? ¿Qué no reciben mensajes violentos, de negarse, que hacen que sientan ansiedad y miedo? ¿Y de acceder, realmente ellas eligen? ¿Qué edad tenían para hacerlo? Cuando pasen los años y las imágenes queden ¿seguirán pensando lo mismo?

Era una chica "magnífica", era la hija de la niñera boliviana de una artista colombiana, era la hija de un artista de Bolivia... todas entraron en esta plataforma y los medios difundieron la noticia de manera "objetiva", pero sin añadir todos los bemoles y notas disonantes al discurso de "empoderamiento" de las mujeres por esta vía.

NUESTRAS AGENCIAS

LOAYZA

Calle Loayza N°136
233 2266 • Fax 233 4625
Atención:
Lunes a viernes de 9.00 a 19.00
Sábados de 9.00 a 16.00

SAN MIGUEL

Calle 21 N° 8350 Edit. 'Monroy Vélez'
2797001
Atención:
Lunes a viernes 9.00 a 19.00
Sábados de 9.00 a 16.00

EL ALTO

Edificio Mall, Av. Satélite calle 11,
entre Jorge Carrasco y Franco Valle
zona 12 de Octubre, (frente a Derechos
Reales)
Atención:
Lunes a Sábado 09.00 a 19.00

EN EL INTERIOR DEL PAÍS

SANTA CRUZ

Central - Av. Banzer entre 3 y 4to anillo lado ATB
Distribución - Calle Parí No. 273 esquina Independencia

COCHABAMBA

Central - Calle Chuquisaca N° 687 esquina calle
Antezana
Distribución - Av. Heroínas N°171 entre calles
Ayacucho y Bautista

SUCRE

Calle Estudiantes N° 30 entre calles Junín y Argentina
(Plaza 25 de mayo)

Agente - Ibaña Cespedes Cel. 70322132 – 70678841

TARIJA

Calle Colón N° 907 esquina Avenida Domingo Paz
Agente - Henry Mayta Cel 67379163

TRINIDAD - BENI

Prolongación Avenida 6 de Agosto, Calle 1 No. 56
zona San Vicente
Agente - Reynaldo Saavedra Cel. 72827617

ORURO

Calle Washington No 1622 entre calles Bolívar y Sucre
Agente- Monica de Arce Cel. 72450053 - Telf. 5256503

COBIZA - PANDO

Avenida 9 de Febrero, esquina Escuela Bautista
(lado Seduca) puesto 1
Agente - Néstor Aro Cel. 72029901

POTOSÍ

Calle Oruro N° 438 entre calles Bolívar y Frías
(a media cuadra del mercado central)

Multicentro Los Ángeles piso 1 ambiente 11
Agente - Leonor Balderrama cel. 67901626



Páginas azules
DEL LORO DE ORO

banco prodem
Más cerca, más tuyo.

AVISO DE REMATE

EL DR. RUBEN VALDA GÓMEZ JUEZ TERCERO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL DE LA CIUDAD DE EL ALTO.—
HACE SABER:

Al público en general que dentro del proceso civil EJECUTIVO seguido por: **BANCO PRODEM SOCIEDAD ANÓNIMA** contra **POMA PILLCO HILARION Y OTROS** sobre COBRO DE SUMA DE DINERO se ha dispuesto el señalamiento de la audiencia pública de subasta, de un inmueble, cuyo tenor literal es como a continuación se transcribe:

AUTO DE FS. 441 VUELTA DE OBRADOS --- El Alto, 8 de mayo de 2024---VISTOS: En mérito a lo solicitado y en conformidad a lo previsto por el Art. 422-I del Cód. Procesal Civil se DISPONE nuevo remate del 100% del inmueble embargado a fs. 105-106 de obrados, Lote de terreno (con construcciones), ubicado en la zona Urbanización Jardín Maxima, Lote 11, Manzano m N° s/n de la ciudad de El Alto - La Paz con una superficie de 240 Mts2 de propiedad de **HILARION POMA PILLCO, con Código Catastral N° SN**, registrado en oficinas de Derechos Reales de La Paz, bajo el folio con matrícula 2.01.4.01.0155591 en el 80% de la base de su valor pericial de fs. 83-99 de obrados en **77.061,90 Sus. (SETENTA Y SIETE MIL SESENTA Y UN 9/100 DÓLARES AMERICANOS)**, situación impositiva pagada hasta el año 2018, expensas comunes s/n, gravámenes por UN gravamen a favor de BANCO PRODEM S.A. por Bs. 160.000, una hipoteca a favor de la ADUANA NACIONAL por Bs. 107.538 una hipoteca a favor de la ADUANA NACIONAL por Bs. 6.852.882 una hipoteca a favor de la ADUANA NACIONAL por Bs. 6.773.294 embargo a favor de la GERENCIA REGIONAL LA PAZ ADUANA NACIONAL por Bs. 6.773.294 embargo a favor del BANCO PRODEM S.A. por Bs. 88.954,48 Hipoteca a favor del SERVICIO DE IMPUESTOS NACIONALES por Bs. 18.607, Importara citación expresa a los acreedores que tienen constituidas hipotecas y anticresis en virtud del art. 1479 I del Código Civil, sea con las formalidades de ley y notificación al personero legal de la ADUANA NACIONAL, GERENCIA REGIONAL LA PAZ ADUANA NACIONAL, SERVICIOS DE IMPUESTOS NACIONALES EL ALTO. --- A cuyo efecto, señálese audiencia de remate el día **viernes, 31 de mayo de 2024, a horas 10:00**, debiendo notificarse a Narel Elia Colque Sánchez, Martillera Judicial N° 149, con domicilio procesal en Edificio Armendi N° 80 Planta Baja Oficina N° 9, ubicado en la Av. 6 de Marzo Entre Calle 2 y 3 Frente al Banco FIE, quien a los efectos de la subasta deberá constituirse en el Hall del Tribunal Departamental de Justicia El Alto, cruce Viacha, el día y la hora señalados, donde podrán concurrir todos los interesados, previo empoce del 20% exigido por ley, debiendo publicarse el correspondiente aviso de remate por una sola vez, en un medio de prensa escrita de esta ciudad, aprobado por Tribunal Departamental de Justicia de La Paz y con anticipación de cinco días más de fijarse copia en el tablero judicial---

Notifíquese--- FIRMA Y SELLA: Rubén Valda Gómez --- Juez Público Civil y Comercial 3° --- TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA --- EL ALTO - LA PAZ --- BOLIVIA --- FIRMA Y SELLA: Abg. Jacqueline Molina V. --- SECRETARIA - ACTUARIA --- JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 3° EL ALTO

EL PRESENTE AVISO DE REMATE ES LIBRADO EN LA CIUDAD DE EL ALTO, A LOS QUINCE DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO AÑOS.

FIRMA Y SELLA: Abg. Jacqueline Molina V. -SECRETARIA - ACTUARIA-JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 3° EL ALTO

Queda nula la Tarjeta de Operación del Viceministerio de Transportes Semiremolque Placa BH11983 de la Empresa de Transporte GARPER SRL., por haber detectado error en el typeo en los últimos 4 dígitos del chasis.

Yo Sabino Huanca Peralta con C.I. 6134698 L.P. renuncio voluntariamente a la Cooperativa Minera Aurífera Kastillmayu R.L., Municipio Aucapata, provincia Muñecas.

POR EXTRAVÍO quedan anulados los Certificados de Aportación N°11684 y 11685 de Jesús Gonzalo Huylpa Aliaga C.I.1069529Ch Cooperativa de Ahorro y Crédito de Vínculo Laboral CACSEL R.L.
0004703268-000001

POR EXTRAVÍO queda nulo el RUAT número de Placa 1547-KHL
0004703269-000001

POR EXTRAVÍO queda nulo el RUAT número de Placa 1547-YGE
0004703269-000002

POR EXTRAVÍO QUEDA NULO EL PADRÓN MUNICIPAL N°1-351-29551 A NOMBRE DE LEONARDO JULIAN MAMANI
0004703274-000001

POR EXTRAVÍO queda anulado Diploma de Bachiller serie 063849 SIE:80700006 Nemesio Suri Huanca C.I.8428179 Lp.
0004703288-000001

POR EXTRAVÍO queda nulo Caja de Ahorro con Libreta N° 4051036913 de El Progreso EFV.
0004703293-000001

POR EXTRAVÍO queda nulo la licencia de funcionamiento N° 04-3-370.00.031-000001 con numero de actividad 80745
0004703207-000003

INTIMIDADES

24

CHOLITA ALEGRE. 65655584.
0004701283-000005

PRECIOSA FABIOLA 60570939.
0004702867-000002

MICHELLE! madura piel porcelana ojos bonitos grata compañía difícil olvidar trato enamorado fina atención 75801096
0004702708-000002

DANIELA bonita cariñosa, finas bebidas, buenos ambientes. Zona Sur 65535253-69802035-60563948
0004703267-000001

CARLOS activo 60125306.
0004703277-000001

ASAMBLEA URBANIZACION CIUDADELA STRONGUISTA
Se convoca a los vecinos de la Urbanización Ciudadela Stronguista a la Asamblea General para la conformación del Comité Electoral para llevar adelante el proceso de elección de la nueva directiva así como la propuesta de POA 2025, Asamblea que se llevará adelante el día domingo 26 de mayo a horas 9:30 a.m. en la plaza principal de la zona.

LA DIRECTIVA

POR EXTRAVÍO queda nulo la Licencia de funcionamiento N° 10-2-954320-000016 con numero de actividad 9267
0004702410-000003

POR EXTRAVÍO queda nulo la Licencia de Funcionamiento N° 09-3-360.00.004-000001 con numero de actividad 75198
0004702413-000003

PERDIDA DE DIPLOMA DE BACHILLER con la Serie "A" N° 065607 a nombre de Rene Marcelo Ruiz Alvarez con C.I: 9735929 SC.
0004702891-000002

POR EXTRAVÍO queda nulo el Ruat con numero de placa N° 3606 YDS
0004702899-000002

POR EXTRAVÍO queda nulo la Licencia de Funcionamiento N° 06-2-311200-000029 con numero de actividad 36716
0004702702-000002

POR EXTRAVÍO queda nulo el certificado de registro otorgado por la Dirección General de Sustancias Controladas N° 2000-01953-052 a nombre de la empresa Adigras Srl.
0004702711-000002

SE EXTRAVÍO RUA CON PLACA 1597TLB
0004702725-000002

POR EXTRAVÍO queda nulo la Licencia de Funcionamiento N° T0090H06044 con numero de actividad 30558
0004702757-000002

POR EXTRAVÍO queda nulo la Licencia de Funcionamiento N° 06-2-940120-000049 con numero de actividad 4194
0004702767-000002

POR EXTRAVÍO queda nulo la Licencia de Funcionamiento N° T0662A08025 con numero de actividad 32561
0004702781-000002

POR MOTIVO de extravio, queda nulo el Credencial del Ministerio Público con nombre Carlos Rodolfo Aguilar Gutierrez, con C.I. 8436867 LP.
0004703224-000001

SE EXTRAVÍO pasaporte con número de Serie: TE54908 señora Carola Cambará Vargas Nro 9001747 Nacionalidad Boliviana
0004703226-000001

SE EXTRAVÍO Libreta de Tripulante del sr. Javier Sujo Herrera con N° C.I. 3345242 N° de Serie LTT22874 Nacionalidad Boliviana
0004703227-000001

SE EXTRAVÍO pasaporte con número de serie A130184 de la Sr. Nicole Ross Elliot Gonzales con C.I 2626395 LP. Nacionalidad Boliviana
0004703235-000001

POR EXTRAVÍO queda nulo la Licencia de Funcionamiento N° T0063A01894 con numero de autorización 26920
0004703239-000001

POR EXTRAVÍO queda anulado diploma de bachiller Serie "G" N° 102835 SIE 80730418-2017 de Mauricio Quispe Mamani C.I. 8400036 LP.
0004703250-000001

POR EXTRAVÍO, el Certificado de Registro de propiedad -Vehículo Automotor (CRPVA) del vehículo con Placa de Control N° 3439 -LUN queda NULO
0004703253-000001

POR EXTRAVÍO queda nulo diploma de bachiller Serie "M", N° 112011 SIE 80730201-2023 Nicol Fabiana Aliaga Lazarte C.I. 12390028 LP.
0004703257-000001

EXTRAVÍO de placa N° 2277HAR del vehículo Ford
0004703271-000001

SE EXTRAVÍO LA PLACA DE AUTO 2394GSU
0004703271-000001

LOS MEJORES PRECIOS

Las mejores ofertas para **mamá**

POR EXTRAVÍO queda nulo el RUAT número de Placa 1547-KHL
0004703269-000001

POR EXTRAVÍO queda nulo el RUAT número de Placa 1547-YGE
0004703269-000002

POR EXTRAVÍO queda anulado Diploma de Bachiller serie 063849 SIE:80700006 Nemesio Suri Huanca C.I.8428179 Lp.
0004703288-000001

POR EXTRAVÍO queda nulo Caja de Ahorro con Libreta N° 4051036913 de El Progreso EFV.
0004703293-000001

POR EXTRAVÍO queda nulo la licencia de funcionamiento N° 04-3-370.00.031-000001 con numero de actividad 80745
0004703207-000003

INTIMIDADES

24

CHOLITA ALEGRE. 65655584.
0004701283-000005

PRECIOSA FABIOLA 60570939.
0004702867-000002

MICHELLE! madura piel porcelana ojos bonitos grata compañía difícil olvidar trato enamorado fina atención 75801096
0004702708-000002

DANIELA bonita cariñosa, finas bebidas, buenos ambientes. Zona Sur 65535253-69802035-60563948
0004703267-000001

CARLOS activo 60125306.
0004703277-000001

Escanea el CÓDIGO QR para realizar tu compra

Páginas azules

Encuentra las direcciones de
NUESTRAS AGENCIAS en la
PÁGINA 19



DEL LORO DE ORO



Si usted no recibió una adecuada atención, por favor comuníquese con nosotros ☎ 71560631 • 71219521 • 72045445

Hermosa y Amplia casa en alquiler para Oficina
Zona Sopocachi- Montículo, lado Parroquia.
2 Plantas y 2 Subsuelos.
Sup. const 506.90 m2
Referencia al 69830847

PROPIEDADES



Departamentos



ARCE PINILLA departamento 60m2 dormitorio living comedor 2 baños cocina lavadero gas domiciliario 70611421
0004700671-000007

PROPIETARIA VENDE Departamento calle 32 Cota cota 120m2 4 dormitorios, bonito, soleado ref. 73032440.
0004702278-000003

\$100.000 Miraflores 131.6m2 3 dormitorios 69922855
0004703229-000001



LINDO GARZONIER, dormitorio amplio, cocina, lavandería, céntrico, frente facultad derecho Bs. 1.800 concretar cita WhatsApp 72116455.
0004703286-000001



ANTICRÉTICO DEPARTAMENTO o Venta Miraflores cerca Plaza Uyuni, dos dormitorios y dependencias ref. 71593171.
0004702674-000002

TRES DORMITORIOS asoleado gas 72563168
0004703225-000001

ANTICRÉTICO GARZONIER, solo interesados 71259539.
0004703290-000001



EN EL ALTO se remata casa en litigio. Celular 79103067
0004688162-000013

CASA EN VENTA, 300 metros cuadrados, Villa Alemania, papeles al día, ofertable contacto 79636130 - 70542168
0004700677-000007

Habitaciones

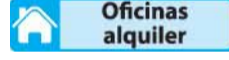


HABITACIÓN EN ALQUILER Bajo Miraflores 62406184.
0004701189-000006



HABITACIÓN EN ANTICRÉTICO Bajo Miraflores 62406184.
0004701189-000006

Oficinas



HERMOSA OFICINA 52m2 dos ambientes, cocineta, baño, Ed. De categoría av. 6 de agosto 70593136.
0004702686-000001

Locales



ALQUILER LOCAL COMERCIAL céntrico cel. 62560274.
0004702377-000002

Terrenos



EN VENTA TERRENO de 300m2 Av. Periférica Irpavi con permiso de construcción \$us.400 M2 ref.71280330.
0004700751-000007

VENDO TERRENO IRPAVI, entre 7 y 8 Costanera, amurallado, 270mts2. Papeles al día. Ref. /70575816, 69976018.
0004701226-000005

Farmacia rubro farmacéutico

SELECCIONA PERSONAL PARA PRODUCCION

Perfil del postulante: PRIMER EMPLEO con ganas de aprender

Salario: Mínimo nacional

Jornada: Conforme lo establecido en decretos supremos

Días de trabajo: lunes a viernes y sábados

INTERESADOS FAVOR ENVIAR CURRICULUM VITAE A:

rrhh@pharmaarte.com.bo

Para concretar una entrevista.

EMPLEOS



Profesionales

SE REQUIERE AGENTES COMERCIALES pago mensual 3000 + comisiones con amplia experiencia en ventas y en el rubro inmobiliario, más información al 69810407
0004701071-000007

CARAMELOS WATT'S, requiere Supervisor de Ventas para masivo.. Enviar hoja de vida al 77367299
0004702318-000003

EMPRESA CONSTRUCTORA requiere Ingeniero Civil Jr. Operador Excavadora, Pala cargadora, Retro, Chofer, Administrador. Whatsapp: 73349479
0004702406-000003

EMPRESA Comercial de prestigio requiere Cajero /Cajera Cardixta con conocimientos de ferretería y contabilidad básica, con referencias y garantías. Entrevistas Av. Montes #671, horarios de oficina
0004703255-000001



SE SOLICITA personal para hostel con experiencia en administración hotelera y limpieza turno día. Noche y fin de semana 77239459
0004702414-000003

REQUERIMIENTO DE PERSONAL

EMPRESA CONSTRUCTORA REQUIERE PARA INCORPORAR A SU EQUIPO DE TRABAJO: **DIRECTOR DE OBRA**, EL CUAL DEBERÁ CONTAR CON 7 AÑOS DE EXPERIENCIA A PARTIR DEL TÍTULO EN PROVISIÓN NACIONAL, DEBIENDO CONTAR CON MAESTRÍA EN INGENIERÍA SANITARIA, HIDRÁULICA O HIDROLÓGICA. LOS INTERESADOS ENVIAR SU HOJA DE VIDA DOCUMENTADA AL MAIL: **wcallelaura@hotmail.com** HASTA FECHA 29 DE MAYO DE 2024.

PASANTÍA TELEMARKETING, universitarios último año ingeniería comercial, enviar curriculum a: **rrhh@megalink.com** hasta el 29 de Mayo
0004703242-000001

CONJUNTOS MUSICALES



Amplificaciones

AMPLIFICACIÓN ZONA SUR 67190902.
0004702418-000003

EXTRAVÍOS Y HALLAZGOS



Extravíos y hallazgos

SE EXTRAVIÓ Pasaporte con numero de serie LTT17278 del Sr. Jaime Bueno Huanca N°4742975 Lp. Nacionalidad boliviana.
0004702281-000003

QUEDA NULO RUAT 3868KFK
0004702247-000002

POR EXTRAVIÓ queda Nulo el Ruat con placa N° 3512 DXA moto marca Camba
0004702233-000003

EXTRAVIÓ DE PASAPORTE con numero de serie A145852 Sra. Jermie Fabiola Zapata de Tejerina C.I.3333380
0004702236-000003

EXTRAVIÓ DE PASAPORTE de Margot Silvia Saavedra Orosco serie FE61689 C.I.2022944 nacionalidad boliviana.
0004702380-000003

POR EXTRAVIÓ queda nulo Libreta de Ahorro N° 4051054642 de El progreso E.F.V.
0004702281-000003

POR EXTRAVIÓ queda nulo Caja de Ahorro con Libreta N° 40510232033 El Progreso EFV.
0004702280-000003

POR EXTRAVIÓ queda Nulo el Ruat con numero de placa 307 FEY
0004702401-000003

POR EXTRAVIÓ queda nulo la licencia de funcionamiento N° 09-3611162-000002 con numero de actividad 59900
0004702405-000003

POR INMEDIACIONES del centro de Lapaz se perdió un Título en Provisión Nacional TPN-U serie "C" N°009483 otorgado a nombre de Pablo Antonio Gutiérrez Rivero.
0004702251-000002

Importante empresa busca incorporar a su equipo de trabajo un:

TÉCNICO MECÁNICO INDUSTRIAL (Base en La Paz)

Estamos en búsqueda de un técnico superior en mecánica industrial, recién egresado, con deseos de desarrollarse en la industria gráfica. Debe contar con experiencia en tornería, fresado y mecanizado en torno y fresa universal, soldadura en general, y experiencia en mantenimiento industrial.

Los candidatos interesados pueden enviar su currículum y carta de presentación, indicando su pretensión salarial, al correo: **gestion2021rrhh@gmail.com** hasta el 27 de mayo de 2024. Por favor, incluir "Técnico Electromecánico" en la línea de asunto del correo electrónico.



PRIMERA CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA SERVICIOS ELECTRICOS YUNGAS S.A. (SEYSA)

El Directorio de la empresa Servicios Eléctricos Yungas S.A. (SEYSA) en el marco de lo establecido en los Arts. 285, 288, 289, 292, 295, 296 y 297 del Código de Comercio y en los Arts. 24, 26, 27, 38 y 41 de los Estatutos de SEYSA, convoca a la Junta General Ordinaria de Accionistas de la sociedad que se llevará a cabo el martes 04 de junio de 2024, a partir de horas 9:00 a.m. en la plaza Murillo No 519 Primer piso oficina 20 de la ciudad de La Paz, de acuerdo al siguiente Orden de Día:

ORDEN DEL DIA

1. Memoria Anual e informe de los síndicos, el balance general y el estado de resultados de la Gestión 2023, y todo otro asunto relativo a la gestión de la sociedad.
2. La distribución de las utilidades o, en su caso, el tratamiento de las pérdidas.
3. El nombramiento y remoción de los directores y síndicos y, en su caso, la fijación de su remuneración.
4. Las responsabilidades de los directores y síndicos, si las hubiere.
5. Proceso contencioso efectuado a la Empresa Distribuidora de Electricidad La Paz S.A. DELAPAZ.
6. Y, otros relativos a la gestión del Directorio.

Tendrán derecho a participar en la presente reunión, todos los accionistas sin excepción alguna que se encuentren registrados en el libro de la sociedad, debiendo presentar su certificado o documento que acredite su participación en la sociedad accionaria y su cedula de Identidad.

La Paz, mayo 2024

DIRECTORIO

4.000 AVISOS
CADA DOMINGO
U OPORTUNIDADES

SEGÚN CÓMO LO
MIRES



Páginas azules
DEL LORO DE ORO

Unidad Educativa República de Cuba

1924 - 2024



Directora
Lic. Sandra Quintana Mamani



Comisión disciplinaria



Plantel Docente y Administrativo

RESEÑA HISTÓRICA

El año 1924, se funda la escuela "San Pedro" en el domicilio particular del Sr. José Cisneros de la calle General Gonzales N° 1452 durante el gobierno del Dr. Bautista Saavedra, siendo Tránsito Soruco la primera directora, transcurrido dos años desde 1926 a 1940 se denominó "Escuela Eduardo Abaroa". En fecha 17 de mayo de 1954 durante la presidencia del Dr. Víctor Paz Estensoro, por Decreto Supremo se dispuso la expropiación del inmueble perteneciente a la Familia Sologuren ubicada en la plaza Sucre N° 1452 de la zona de San Pedro, con la finalidad de impartir conocimientos educativos a la niñez. La Escuela Eduardo Abaroa cambia de nombre a partir del 1° de julio del año 1941 llevando la denominación de Escuela "República de Cuba" en homenaje y reconocimiento a la república hermana de Cuba. En atención a la R.M. 0928/2019 del 3 de septiembre de 2019 los asistentes con la finalidad de institucionalizar la unidad educativa, previa deliberación expuesta, resuelve Refundar la Unidad Educativa "República de Cuba" turno mañana, en el nivel Primaria Comunitaria Vocacional, ratificando la fecha de fundación el 20 de mayo de 1924, según acta de refundación.

Se aprueba su legal funcionamiento con la Resolución administrativa N° 411/2009 del 11 de diciembre de 2009 del Servicio Departamental de Educación La Paz.

La refundada Unidad Educativa "República de Cuba" con código Sie 80730014 nivel Primaria Comunitaria Vocacional de acuerdo con código de infraestructura 80730009 cuenta con 446

estudiantes, 28 maestros de aula 12 maestros técnicos, 4 administrativos bajo la dirección de la Lic. Sandra Quintana directora de la unidad educativa.

La Unidad Educativa "República de Cuba" en la presente gestión cumple 100 años de servicio a la educación en beneficio de la población estudiantil.



UN CENTENERARIO DE SERVICIO EDUCATIVO

La conmemoración de los 100 años de nuestra querida y prestigiosa institución se constituye en el momento oportuno para dejar testimonio de cuanto han realizado hombres y mujeres que dejaron aquí su huella, como fue Tránsito Soruco la primera directora de la Escuela en 1924. Muchos como ella han vivido el sueño de iniciar y desarrollar nuestra institución. Nuestro respeto y reconocimiento a todos aquellos directivos, docentes, padres de familia y estudiantes, que han sido y son parte de las páginas de la U.E. República de Cuba a lo largo de estos años.

Somos una institución que valora profundamente lo logrado durante estos años, que busca permanentemente mejorar la calidad en su desempeño y que hace esfuerzos por responder de manera oportuna y efectiva a los nuevos desafíos y normativas.

Nos enorgullece pertenecer a esta comunidad educativa y saber que hemos mantenido nuestra trayectoria de servicio a la población estudiantil y comunidad en su conjunto. Ello representa una alegría y un estímulo para toda nuestra comunidad educativa que nos convoca a permanecer en esta ruta de trabajo comprometido por la excelencia en todas sus dimensiones. No podemos desconocer eso sí que el escenario en que hoy desarrollamos nuestra actividad educativa fue cambiando bastante desde la creación de nuestra unidad

educativa desde 1924 hasta la fecha. Los niños y niñas que hoy nos acompañan han nacido en un entorno globalizado, conectados a múltiples realidades gracias a herramientas tecnológicas y a variados medios de comunicación e información.

Esto ha incidido en la aparición de un nuevo escenario que contempla nuevas necesidades educativas y formativas, demandando de nuestros docentes una educación acorde con estos nuevos estímulos y con realidades crecientemente complejas. La inclusión en nuestras aulas tiene también como objetivo mejorar la calidad de la enseñanza escolar y por tanto hacerla más inclusiva, podemos afirmar que sus principales ejes ya son parte de nuestro trabajo como comunidad educativa.

Al equipo docente, mi sincero reconocimiento por la labor pedagógica y formativa que despliegan en las aulas y fuera de ellas, lo que imprime un sello especial a nuestra Institución.

Anhele que el cumplimiento de este centenario sea una oportunidad para renovar vuestra vocación con la educación y contribuir a humanizar y personalizar el acto educativo, con la convicción de los valores que poseemos: experiencia, diálogo, respeto y afecto por cada uno de nuestros estudiantes.

A los Padres de Familia, agradezco el apoyo constante que han brindado a nuestra labor y les

invito a seguir acompañando a sus hijos a lo largo de todo el proceso educativo. Como familia son los primeros educadores de sus hijos quienes proveen los valores y normas universales que requieren para crecer, además de aprender a sentirse realmente queridos y valorados.

Los reconocimientos y logros obtenidos nos identifican y los asociamos con la realidad actual de nuestras aulas, que son muy heterogéneas.

Gracias y que dios nos bendiga para seguir brindando un servicio Educativo de excelencia.



Directora
Lic. Sandra Quintana Mamani

SALUTACIÓN AL ANIVERSARIO DE LA U. E. REPÚBLICA DE CUBA

Hoy conmemoramos un siglo de historia, dedicación y aprendizaje en nuestra querida Unidad Educativa. Hace 100 años, se fundó esta escuela con la firme convicción de que la educación es la base para construir un futuro mejor. A lo largo de estos años, hemos visto generaciones de estudiantes pasar por nuestras aulas. Cada uno de ustedes ha dejado su huella, contribuyendo a nuestro legado. Desde los primeros maestros hasta los actuales docentes, todos han desempeñado un papel fundamental en la formación de ciudadanos comprometidos, críticos y solidarios.

En este centenario, la Junta Escolar en representación de los padres de familia, recordamos con cariño aquellos que nos precedieron, a quienes dedicamos nuestro agradecimiento y respeto. También miramos

hacia el futuro con optimismo, sabiendo que los valores que nos han guiado durante estos cien años seguirán siendo nuestro legado, legado que será reflejado en cada uno de nuestros queridos estudiantes.

Que este aniversario sea motivo de alegría y reflexión. Sigamos construyendo juntos una comunidad educativa fuerte, donde el conocimiento, la amistad y el respeto sean los cimientos de nuestro éxito, y con todo eso podamos construir un mejor futuro para nuestros hijos e hijas, quienes dejarán su huella en el corazón de nuestra prestigiosa institución educativa.

¡Felices 100 años, Unidad Educativa República de Cuba!
Con gratitud y entusiasmo.



Misión

Formar integralmente a los estudiantes en una escuela comunitaria, intercultural, productiva, descolonizadora, recíproca, complementaria, activa, participativa y reflexiva, con una metodología moderna que facilite la construcción de conocimientos significativos y de valores, con una educación innovadora que tome en cuenta las necesidades, intereses y aspiraciones de la comunidad, que las capacidades desarrolladas sean útiles y transformadoras de la realidad, desde la vida y para la vida con docentes capaces de asumir nuevos paradigmas.

Visión

La misión de la Unidad Educativa "República de Cuba" es: ofrecer una educación de calidad y calidez dentro del marco de la nueva pedagogía del siglo XXI, para que hombres y mujeres sean capaces de transformar la realidad desde la vida y para la vida, con una educación innovadora donde los estudiantes participan, desarrollan habilidades, creatividad, análisis crítico y reflexión de manera autónoma a partir de los valores humanos y sociocomunitarios.



Junta de padres de familia

FOTOS: OSWALDO AGUIRRE

NÓMINA DE DIRECCIÓN, PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DOCENTE

1. Quintana Mamani Sandra	Directora	17. Napa Arano Roxana Mieko	4" C"	33. Salgado Flores Shirley Gabriela	Ed. Música
2. Posarri Vasquez Dody Teresa	1" A"	18. Mendoza Brañez Zenda Mara	4" D"	34. Laruta Mendoza Felix Luis	Ed. Música
3. Mayta Huacani Maria Eugenia	1" B"	19. Zanga Mamani Enriqueta	4" E"	35. Quispe Rojas Pastor Marcos	Ed. Música
4. Hidalgo Loza Vivian Magali	1" C"	20. Durán Aliaga Lucy	5" A"	36. Aruquipa Arteaga Wilma Pastora	Tec. Tecnología
5. Jove Coaquira Roxana	1" D"	21. Alarcón García Nadia Rose Mary	5" B"	37. Gutiérrez Pomier Susana	Tec. Tecnología
6. Moscoso Calani Lizeth	2" A"	22. Vasquez Huanca Gladys Virginia	5" C"	38. Rada Blanco Silvia Eugenia	Tec. Tecnología
7. Silva Luna Claudia Jhenny	2" B"	23. Chiri Liendo Albina Leonor	5" D"	39. Laure Chalco Lourdes Aurelia	Valores Espiritualidad Y Religiones
8. Padilla Elias Carmen Rosa	2" C"	24. Fernández Alvarado Blanca	5" E"	40. Baina Flores Heidy Georgina	Valores Espiritualidad Y Religiones
9. Uri Apaza Herminia Margarita	2" D"	25. Cuela Mamani Luisa Dania	6" A"	41. Siñani Aguilar Nieves Dora	Valores Espiritualidad Y Religiones
10. Lima Davila Guadalupe Juana	3" A"	26. Roca Luna Jacqueline Sonia	6" B"	42. Taboada Zapata Daysi	Lucia Secretaria
11. Escobar Vargas Luisa Viviana	3" B"	27. Quispe Ponce Nelly	6" C"	43. Belmonte Gumucio Martha	Regenta
12. Callisaya Choquetarqui S. Blanca	3" C"	28. Lopez Jiménez Noemi Mary	6" D"	44. Ticona Choquehuanca Marcela	Regenta
13. Alarcón Luna Patricia Paula	3" D"	29. Sanchez Leticia Marcela	6" E"	45. Alarcón Montalvo Delia	Portera
14. Jiménez Rodríguez Amalia Rosario	3" E"	30. Millares Gutiérrez Alejandra	Ed. Física		
15. Jiménez Huanca Marilyn	4" A"	31. Quintanilla Zolis Norma	Ed. Física		
16. Céspedes Calderon Cinthia Gisela	4" B"	32. Llanos Vasquez Marcelo Jhonny	Ed. Física		



Primero 'A'



Primero 'B'



Primero 'C'



Primero 'D'



Segundo 'A'



Segundo 'B'



Segundo 'C'



Segundo 'D'



Tercero 'A'



Tercero 'B'



Tercero 'C'



Tercero 'D'

FOTOS: OSWALDO AGUIRRE



Tercero 'E'



Cuarto 'A'



Cuarto 'B'



Cuarto 'C'



Quarto 'D'



Quarto 'E'



Quinto 'A'



Quinto 'B'



Quinto 'C'



Quinto 'D'



Quinto 'E'



Sexto 'A'



Sexto 'B'



Sexto 'C'



Sexto 'D'



Sexto 'E'

ANIVERSARIO

